Sábado 11 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5º—Núm. 992

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ½ moneda nacional
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 60 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque

ENERO 11.

San Higinio, papa y mártir en Roma.
San Salvio, mártir en África.
San Alejandro, obispo y mártir en Fermo.
San Leucio, obispo y confesor en Brindis.
San Teodosio, cenobiarca, esto es, padre de muchos monges, en Capadocia.
San Atanasio, monge y sus compañeros, en Sepperonia.

Efemérides.

1823—Llega de Montevideo á Buenos Aires una diputacion de aquel cabildo, compuesta de los Sres. Echevarriarza, Vazquez y Ferreira, para negociar con el gobierno los auxilios necesarios con el objeto de expeler á los portugueses que á la sazon se encontraban en guerra con los brasileros.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Al pueblo y para el pueblo.

La imprenta, ese famoso descubrimiento de Guttemberg, que ha sido la palanca que pedia Arquímedes para mover el universo y con la cual se ha regenerado el mundo trasmitiendo de un polo á otro la verdad y los descubrimientos de la ciencia y del arte, es tambien por desgracia el arma peligrosa de que abusan los que confundiendo la libertad con la licencia no vacilan un momento en empapar su pluma en un vaso de hiel para amargar las horas de los que solo piensan y hablan en beneficio del pueblo entero.

Pero hemos dicho mal; no hay amargura en la hiel que bebió el justo del Gólgota cuando ella le era ofrecida por los sicarios del tirano que pensaban ahogar la palabra divina, cuando mas fuerte y poderosa debia emanar de los labios purísimos del regenerador de la humanidad.

Pero verdaderamente nos arrepentimos de haber ido á evocar los santos recuerdos de nuestras tradiciones relijiosas, para ocuparnos de un asunto tan insignificante como es una solicitada del Dr D. Felix Cibdad y Sobron, contestando á nuestro artículo *Los alarmistas*, que la ilustrada prensa de la capital ha reproducido y comentado favorablemente.

Sin embargo para guardar los respetos debidos al decoro público, nos ha sido preciso evocar la paciencia de Cristo.

Sabemos que el numeroso pueblo que lee *El Siglo* ha hecho ya justicia á nuestra propaganda salvadora y acaso lo sabria el Sr. Dr., si como nosotros hubiese recibido iguales parabienes; mas como la interpretacion injusta que se ha hecho de ella no debe legarse al silencio, aceptamos de lleno el desafío que se nos lanza, para seguir confundiendo á los charlatanes de la ciencia, y para que el pueblo sepa quien es cada uno de nosotros y cual el derecho que le asiste para levantar su voz.

Escritores ó no escritores, dado que solo es juez el público que nos escucha, de lo único que se trata, es de ver si es cierto que existen charlatanes de específicos, disfrazados con el título de médico, y si estos al sembrar la alarma en la poblacion, lo hacen con el solo objeto de adquirir una celebridad á que no son acreedores.

¿Se ha creido el Dr. Sobron aludido? Peor para él, pues no hemos dado, como nunca damos, nombres propios, y si el retrato se le parece, diremos como el célebre Larra: «no es á nosotros á quienes toca corregirlo, sino á él dejar de parecerse.»

Lo que sí es indigno y repetimos la palabra cuantas veces fuera necesario, es suponer gratuitamente, que lanzamos una ofensa al cuerpo médico cuando hemos hecho las salvedades indispensables, y reconocemos como los primeros, toda la importancia de sus servicios y toda la sublimidad de su apostolado.

Precisamente en honor de la ciencia es que hacemos la distincion del charlatanismo; y ¿porqué el Dr. Sobron, si no se halla en ese caso, toma la palabra en nombre de los *charlatanes*?

Ahí está la *Tribuna* del 9 del corriente, que al reproducir casi integramente nuestro artículo, emite ideas mucho mas fuertes que las nuestras, y sin embargo dice la verdad, pues desgraciadamente atravesamos una época en que se pretende especular hasta con la desgracia pública.

Cuando llegara el caso, como lo hemos dicho, de citar nombres, no vacilaríamos en hacerlo y es escusado que estemos dando satisfacciones individuales, cuando hablamos para todos los que se hallen en ese caso, pero nó para los que tengan la conciencia limpia, pues ellos por su propio honor se consideran exentos de reproche y no necesitan justificarse ante el pueblo.

El cuerpo médico cuenta con miembros muy honorables y sin necesidad de *defensor de oficio*, tienen su puesto bien alto ante la consideracion pública, porque la importancia del hombre consiste, no en dársela, sino en hacerse digno de que los demas se la concedan.

Por eso lleva un camino muy errado el Dr. Sobron al figurarse que con artículos de diario se ha de dar mas valer del que tenga.

Si efectivamente es un médico científico, nos alegramos, porque respetamos el saber en cualquier parte que lo encontramos; pero busque su celebridad en el buen desempeño de su mision humanitaria, porque su puesto no es, francamente, en las columnas de un diario, pues hasta hoy nadie ha desmentido el célebre dicho de Felipe II, cuando el arquitecto del Escorial le probó que la columna que sostenia el gran arco del palacio no habia bajado ni el grueso de una hoja de papel en un año, y el rey que la habia mandado levantar le dijo: «Zapatero á tus zapatos,» lo que equivale á decir cada uno entiende de lo suyo.

La prensa tiene una mision mas elevada que la de elojiar individualidades y la de alimentar rencillas con el médico de sanidad y con la Junta de Higiene.

La prensa debe decir la verdad, pese á quien pese y aun cuando el Dr. Sobron tuviera a su disposicion no solo las *Noticias*, sino todos los diarios de la República Oriental y Argentina para escribir su panegírico y tratarnos de denigrar gratuitamente, nos bastaria una columna de *El Siglo* para demostrar la verdad con tanta evidencia, que todo el pueblo la comprendiera.

¿Y sabeis Dr. Sobron, porqué tenemos esta seguridad? Porque en muchos años de prueba jamás hemos transijido con el miedo, con la mentira ni con la amenaza, y porque el que siempre ha dicho la verdad, tiene el derecho de ser creido cuando lo afirma con su nombre.

Habriamos evitado esta contestacion si el Dr. Sobron se hubiera limitado á contradecir nuestras ideas, porque no esperamos ni necesitamos su sancion para emitirlas libremente; pero cuando ha atacado la memoria de nuestro padre, el pueblo Oriental entero le contestará que no hay miasma impura que pueda llegar á ofenderla, porque está mucho mas alto que todas las miserias y que todas las aspiraciones bastardas.

Hemos hablado al pueblo y para el pueblo y ante él asumimos la responsabilidad; y si mañana y si despues fuera necesario, levantaremos la voz en el mismo tono que se nos hable, con dignidad sí, pero tambien con la energía que da el derecho y la justicia, y sobre todo la conviccion de llenar un deber.

Vuelva á leer el Sr. Sobron nuestro artículo y se convencerá de que no nos ha entendido.

F. y A.

Los faros.

Hace dos años que la prensa, de comun acuerdo, está reclamando la reposicion de la farola que antes existia en la punta de la isla de Lobos y que fué trasladada á la punta Este de Maldonado, á pedido de una empresa particular, por causa del daño que ocasionaba á la pesca de anfibios.

La reposicion de esa farola, como se ha demostrado por opiniones de personas caracterizadas, es una cuestion de humanidad, en primer lugar, y luego de interés para todo el comercio que suministra al Estado sus mejores rentas.

La traslacion efectuada en la punta Este de Maldonado fué practicada con el único objeto de favorecer una pequeña explotacion particular que no produce nada al Estado.

Sin embargo son tan poderosos aquí los empeños particulares, que todas las razones de primer órden aducidas para obtener la remocion pedida, nada han conseguido del Gobierno —apesar de tratarse de la vida de los viageros y de los intereses valiosos del comercio.

Es una lástima ver tanta indiferencia y abandono en un asunto semejante.

Mientras tanto, se tiene buen cuidado de cobrar á los buques el impuesto de arqueo establecido en 1857 con la condicion de colocar la farola en la isla de Lobos. Y desde mas de diez años nada se ha hecho para dar cumplimiento á ese compromiso!

Entretanto siguen los siniestros y los naufragios ocasionados por la falta de esa farola; los intereses mezquinos de una pesca insignificante que explotan dos individuos han sido hasta ahora mas fuertes en la mente del Gobierno que la pérdida de vidas humanas y de cargamentos valiosos.

En apoyo de lo que decimos copiamos en seguida la solicitud que á ese respecto acaba de dirigir nuevamente al Gobierno el Sr. D. Javier Alvarez, en su calidad de agente y apoderado general de 32 compañías de seguros que representa, y esperamos que el Gobierno no demorará por mas tiempo la resolucion de ese asunto.

Dice la solicitud:

Exmo. señor:

Javier Alvarez, agente y apoderado general de varias compañías de seguros establecidas en *Inglaterra, España, Estados Unidos y Brasil*, ante V. E. respetuosamente expongo: que en octubre del año 1866 tuve el honor de ejercer el derecho de peticion cerca de V. E., á fin de que se sirviese ordenar la reposicion de la farola en la isla de Lobos, medida reclamada urgentemente como de estrema necesidad, para evitar los siniestros tan frecuentes en los buques de ultramar.

En aquella solicitud esponia á V. E. detalladamente los naufragios que se habian ocasionado en corto tiempo, á causa de la falta de la farola en la isla de Lobos, y desgraciadamente, Exmo. Sr., posteriormente se han sucedido otros de consideracion cuya nómina adjunto, y siendo el último siniestro el del bergantin portugués «Garrett», que naufragó el 17 de noviembre último en el banco Inglés, causando graves perjuicios á mis representados.

Despues de las razones evidentes que en mi anterior solicitud espuse ante V. E., creo inútil entrar en sus demostraciones sobre la conveniencia y hasta la necesidad de reponer la farola en la isla de Lobos; y para que se vea si esa luz es de todo punto necesaria, llamaré la atencion á V. E. sobre el hecho acaecido el 3 de octubre último con la fragata á vapor de guerra brasilera «Amazonas». Este buque se vino *precisamente* sobre la punta de la isla de Lobos, y su posicion fué delicada, pues estuvo próxima á perderse. Si, pues, un buque de guerra, y en esas condiones, reclama la reposicion de la farola, ¿no crée V. E. que ella es necesaria para salvar del naufragio á tantos buques y á tantos otros intereses? No puede dudarse; así es que de nuevo me decido á recurrir á V. E. solicitando el despacho preferente de este asunto, sin duda demorado hasta ahora por las atenciones que ocupan al Gobierno.

Mas, permítaseme hacer presente á V. E. que la medida de la reposicion de la Farola en la Isla de Lobos no solo es de interés vital para el comercio, sino que procede de rigorosa justicia. En efecto, por el contrato celebrado en 1857, la Empresa de Faros, se comprometió á establecerlo en la Isla de Lobos, y aun cuando así se hizo, el Ministerio de la guerra en 1859, ordenó á los empresarios el cambio de la Farola para la punta del Este de Maldonado, á causa del daño que *ocasionaba á la pesca de anfibios*.

Hé aquí pues, la *única razon* que aconsejó el cambio de la Farola; y V. S. no puede desconocer que ese perjuicio, no puede compararse con el que sufren los valiosísimos intereses, comprometidos por la falta de la luz, y sobre todo—en virtud de ese contrato de 1858, en que está basado el *cobro de un impuesto* de arqueo á los buques de ultramar, impuesto que tiene por condicion el establecimiento de la Farola en la Isla de Lobos.»

En nombre y representacion de las numerosas compañías de Seguros Marítimos de que soy Agente, y por especial encargo de ellas, vengo á suplicar á V. E. que tomando en consideracion lo espuesto en la anterior y presente solicitud, se sirva proceder en justicia como lo tengo indicado.

Exmo. Sr.

Javier Alvarez.

1866—Octubre 29—Barca francesa *Jeune Adolphe*, de Burdeos.
Noviembre 10—Fragata inglesa *Nolfork*, de Cardiff.
1867—Enero 27—Bergantin lubeques *Mozart*, de Nueva York.
Junio 9—Fragata francesa *Charles Juliette*, de Burdeos.
Id. 16—Bergantin meclemburgues *Heinrick Georg*, de Hamburgo.
Julio 9—Lugre brasilero *Francisco 1.°*, de Rio Janeiro (zarpó despues).
Agosto 7—Barca italiana *Jacinto Caprile*, de Génova.
Id. 20—Fragata inglesa *Forest King* de Cardiff (zarpó despues de echar 200 toneladas de agua).
Id. id.—Bergantin inglés *Hugh Block* de Liverpool.
Octubre 27—Bergantin hamburgues *Adler*.
Id. 3—Fragata á vapor *Amazonas*, zarpó desalijada por otros buques).
Noviembre 7—Bergantin portugues *Garret* de Rio Janeiro.

El Cementerio del Paso del Molino.

Ayer fuimos favorecidos con la visita del Sr. D. Ignacio Aizpeolea, teniente-cura de dicha Capilla que se sirvió darnos algunas esplicaciones sobre las apreciaciones que á él se refieren en nuestro artículo de ayer, y que nuestra imparcialidad nos hace un deber de reproducir.

Es muy difícil en estos momentos, en que los espíritus se resienten de la agitacion producida por la presion atmosférica que experimentamos y por los temores que asaltan á los habitantes, obtener datos é informes del todo exactos por parte de los que manifiestan quejas ó denuncian sucesos desagradables, y nosotros que no tenemos policía á nuestra disposicion ni el tiempo material necesario, no podemos tampoco averiguarlos y verificarlos, sino estar en lo que nos dicen con tal que las personas que los narran nos merezcan confianza.

Pero cuando hay buena fé é imparcialidad, las rectificaciones son fáciles, y jamás nos negamos á hacerlas, porque ante todo tenemos por norma la verdad y la justicia.

El cementerio del Paso del Molino no se halla bajo la dependencia de la capilla, desde luego las consecuencias que se deduzcan de la prohibicion que denunciamos ayer, y que es cierta, no pueden aplicarse de ningun modo al Sr. Cura D. Ignacio Aizpeolea ni á su ayudante, quien no dió ni tenia porqué dar órdenes á ese respecto.

Quien tomó esa resolucion fué la autoridad civil del Paso del Molino, cuyo comisario tuvo un piquete de guardia en el puente para impedir la entrada á todo cadáver que se presentase del otro lado para ser enterrado.

Este cargo no puede hacerse, pues, al Sr. Cura. Lejos de eso, parece que dicho sacerdote comprendió perfectamente de antemano las malas consecuencias que podia tener esa medida, pues influyó cuanto pudo para obtener la concesion de otro nuevo cementerio que acaba de ser acordado y que ha sido bendecido ya.

En cuanto al entierro de los 4 Vascos, el Sr. Teniente Cura cumplió con su deber diciendo los responsos de órden y bendiciendo las tumbas. Para ese servicio se pagaron los 4 pesos voluntariamente, como es de costumbre, por la tarifa, pues la capilla no tiene mas rentas ni sueldos que los que produce en semejante caso.

En cuanto al entierro de la niña de que hablamos, no asistió es verdad sacerdote alguno al acto, pero fué por esta razon que el Sr. Cura estaba en la cama, atacado por la enfermedad reinante, y su ayudante afuera donde habia sido llamado por un moribundo.

Por otra parte, nos consta que el Sr. Cura asistió en el ejercicio de sus funciones sacerdotales á nueve enfermos de los del saladero de Lafone y á muchos otros, sin reparo ni descanso alguno, y que se enfermó seriamente antes de ayer, pues el Sr. Mac-Coll fué quien le proporcionó el remedio que tomó, y su propia cara, lo hemos conocido, indica que no está restablecido del todo.

Debemos pues hacer al Sr. cura y su ayudante, la justicia que les merece su comportacion, sintiendo las malas interpretaciones á que dieron lugar los actos á los cuales nos hemos referido.

Pero, queda averiguado la verdad del hecho que hacia el objeto principal de nuestro artículo que es la prohibicion de enterrar los difuntos del otro lado del puente en el cementerio del Paso del Molino, prohibicion que podia tener consecuencias muy graves, tanto bajo el punto de la tranquilidad pública como de la salubridad, porque es evidente que los viajes continuos de cadáveres de coléricos son mucho mas peligrosos que el acto de enterrarlos, y que la sepultura de semejantes cadáveres en la arena espone á toda la poblacion á los horrores de una peste local mas horrorosa todavía que el cólera.

Ayer ha quedado delineado el nuevo cementerio destinado á la poblacion de la Teja y del Pantanoso, fué bendecido, se han abierto zanjas para recibir los cadáveres, y el inconveniente que denunciamos ya no existe. Esto es lo que debia hacerse antes de prohibir el enterrar en el único cementerio que habia entonces, por que nada hay mas odioso como el negar la sepultura á cadáveres humanos.

Todo eso demuestra que no se deben tomar providencias de esa naturaleza antes de haberlo pensado y madurado mucho, y que jamás se deben acordar medidas que choquen con las costumbres, que alarmen los espíritus ó infundan el terror.

Esperamos que toda la exitacion que hubó en aquellas inmediaciones habrá desaparecido ya con la delineacion del nuevo cementerio y el nombramiento de un médico especial, pues se ha conocido que los casos habidos fueron provocados por causas puramente locales que no deben alarmar á los vecinos.

A.

Cartas del gacetillero.

I.

Florida, Enero 8 de 1868.

Despues de las carretas de bueyes que hasta hoy triunfan del futuro ferro carril, la diligencia es sin duda alguna el medio de locomocion mas original y característico de nuestras costumbres. Una mitad representa la civilizacion con sus comodidades; la otra el campo desierto con su ruda independencia, simbolizada por los caballos semi-domados que trepan y descienden cuchillas como un torbellino que desencadena ó aplaca la vigorosa mano del mayoral.

Todavía lucen indecisas las estrellas, y ya empieza el movimiento que devora leguas y le guas, y sigue y sigue, sin que el gaucho, adherido al caballo como si ambos constituyeran un solo sér, manifieste el menor cansancio ni se impaciente cuando interroga el horizonte para adivinar la hora y calcular la distancia que aun debe recorrer para concluir la jornada.

Así ha sido trasportado hasta la Florida el gacetillero del *Siglo*, esclavo durante un año de su deber y al fin libre como los pájaros, alimentando sus pulmones con el aire vivificador de los campos, y contento, tanto por ese cambio momentáneo de vida, cuanto por haber interpuesto 25 leguas entre su pellejo y el temido fantasma del cólera.

¿Qué es la Florida?

Un pueblo sin flores y sin espinas, cuyo nombre se liga á los grandes acontecimientos de aquellos buenos tiempos en que el patriotismo no residia en los lábios sinó en el corazon; un pueblo que ha sido teatro de uno de los mas terribles episodios de nuestras luchas civiles, celebrado por algunos como un triunfo, cual si cupiera el regocijo en el fatal heroismo de hermanos que se despedazan en holocausto á distintas convicciones políticas.

Esta es á mi juicio la descripcion mas breve y mas exacta que puede hacerse, cuando apenas se llega hambriento, cubierto de polvo, achicharrado por un sol paraguayo y con más deseos de meterse en la cama que de tomar la pluma en obediencia al compromiso de decir algo para ese público insaciable cuyo proveedor es usted, amigo Vaillant, usted que á lo mejor se me aparece exigiéndome provisiones campestres para esa muchedumbre de lectores puebleros á cuyo servicio estoy desde que así lo quiso mi inseparable compañera la pobreza.

Si esta vez mi discurso peca por demasiado corto, no se aflija usted que pronto tendré el gusto de estirarme desde Tacuarembó.

¡Harto sacrificio he hecho por satisfacer la ansiedad pública, escribiendo cuando roncan mis felices compañeros de viaje, á guisa de *prévia preparacion* para marchar hácia el Durazno á las tres de la mañana!

Dermidio De-María.

Heraclio Fajardo.

La muerte de ese jóven compatriota, anunciada anticipadamente y desmentida, se ha realizado desgraciadamente algunos dias mas tarde, porque la enfermedad que lo aquejaba no tenia ya mas remedio.

Autor de varias composiciones en prosa y poéticas, traductor de la obra masónica de Kauffmann y Cherpin, Heraclio Fajardo deja algunos rastros de su inteligencia e ingenio que lo recomiendan á la pátria; murió en tierra estrangera y deja su familia afligida y sus amigos desconsolados.

He aquí el artículo que le dedica la *Tribuna* de Buenos Aires, con el discurso pronunciado en el cementerio al sepultarlo;

FAJARDO!

Recien ayer hemos sabido, de una manera positiva, que Heraclio C. Fajardo habia sucumbido víctima de la enfermedad que, en poco tiempo, debia conducirle á la tumba.

Pocos jóvenes, de los muchos que pertenecen á la nueva generacion que crece y se agita en ambas márgenes del Plata, merecian mas aprecio, mas consideracion, mas respeto tambien, que el noble Fajardo.

Era muy niño todavía cuando sintió encender en su pecho ese fuego misterioso del amor á la patria, que en la vida de las Repúblicas y de las democracias produce grandes ciudadanos, y sol dados invencibles de la libertad.

A este último número pertenecia Fajardo.

La Providencia le habia hecho poeta, y si bien su vocacion le llevaba á vivir con preferencia en el cielo de la fantasía, dando á sus versos el tinte caprichoso de la poesía alemana, Fajardo era uno de esos poetas de inspiracion patriótica, que en ciertos momentos de sublime indignacion, arrancaba á su lira magníficos anatemas contra los tiranos, ó entusiastas aplausos en favor de los héroes y de los hombres que militaban al pié de la misma bandera que él abrazó.

Hombre de convicciones profundas, él no se contentaba con pulsar su lira cuando queria condenar las malas acciones, sino que iba voluntariamente á la brecha en el momento del peligro.

Así, hemos visto que Fajardo fué uno de los héroes de la batalla de *Cepeda*, en la que se condujo con todo valor, con toda la serenidad y sangre fria de un hombre de verdaderas convicciones.

Hijo desheredado de eso que se llama *fortuna*, el amigo querido á quien lloramos, vivió y murió pobre, tocando muchas veces de cerca la miseria, sin haber *incomodado* jamás á ninguno de sus amigos.

Es que Fajardo llevaba la honradez de sus principios, hasta el puritanismo!

Su muerte ha sido generalmente sentida, y como prueba de ello publicamos aquí el discurso que uno de sus amigos, pronunció en el cementerio de Chivilcoy al depositar su cadáver.

Dice así:

«Señores:

«Antes que depositeis los restos queridos del amigo Heraclio Fajardo en el seno de nuestra madre comun la tierra, permitidme derramar unas lágrimas de dolor sobre esta noble y desventurada víctima, que la parca inexorable nos arrebata en la primavera de sus años.

«Yo no puedo espresar con palabras el sentimiento que desgarra mi corazon al contemplar esos frios despojos, hace poco animados por un soplo inteligente y creador, y por el vate distinguido laureado en Colon, por el autor de muchas y selectas poesias, como las Arenas del Uruguay, en las que nos revela su corazon; su alma siempre consagrada á enaltecer la virtud, la libertad, y á estigmatizar el vicio y toda tiranía.

"Qué sensible, señores, qué dolorosa es la pérdida de un ser tan inteligente, de un alma tan noble é ilustrada, que podria contribuir todavia por muchos años al progreso y perfeccionamiento social, ayudarnos á levantar templos á la verdad y la justicia, y á derrocar el templo del error de la mentira y del despotismo.

"Qué desgracia para nosotros irreparable el ver palidecer y estinguirse esta luz brillante que debia conducirnos y guiarnos por el sendero de la gloria y de la virtud?

"Cuando pienso que la lira de nuestro amigo y poeta Fajardo jamas se obligó á tributar alabanzas á los caudillos y tiranos, y solo y siempre se dedicó á cantar himnos á la libertad y á la democracia, que eligió el destierro y la pobreza antes que servir á los opresores y verdugos de su patria, no alcanzo á comprender los designios de la Providencia, que nos priva de esta inteligencia privilegiada, de este soldado de la libertad y del derecho, mientras deja disfrutar de una prolonga la vida á tantos opresores de los pueblos, de la justicia y de la humanidad.

"Pero acatemos los arcanos insondables del Ser Supremo con la cristiana resignacion única fuente de consuelo en estas pérdidas tan sensibles.

«Y tú querido Heraclio, el mejor de los amigos, ídolo de tus desolados hermanos, dechado de honradez, amistad y patriotismo, tú que siempre fuiste consecuente con tus creencias relijiosas sobre la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, recibe ahora de la misericordia infinita el galardon merecido con tu vida llena de abnegacion y martirios, con tu larga y penosa enfermedad, en la que ni una sola vez desplegaste el lábio por expresar una queja, y al contrario manifestaste siempre una perfecta resignacion á la voluntad suprema, una viva esperanza en los destinos futuros; y una inalterable paciencia en tan largo y variado padecer.

«Que el padre de infinita bondad te conceda, querido Heraclio, el premio debido á tu heróica resignacion, y á tu admirable constancia en sufrir sereno y tranquilo tantos golpes de la fortuna adversa!

«Que brille á tus ojos la luz perpétua del sol de justicia, y conceda descanso eterno á tu noble espíritu ajitado por tantas luchas y desengaños en esta triste mansion de los vivos!

«Y tú caro amigo, desde las rejiones del empíreo en que se extásia tu alma generosa y libre, no olvides á tu familia inconsolable, y á tus amigos, que conservan, y conservarán siempre tu memoria grabada en el corazon.

«Descansa pues en paz, inolvidable amigo, y que la tierra con que vá á cubrirte la mano de los hermanos y amigos te sea leve, hasta que despiertes para ver la luz eterna. Lux eterna luceat ei, requiescat in pace. Amen.»

Suscricion

PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

El *Siglo*	$ 20
Sr. Gacquerel	2

SECCION OFICIAL

Guartel general do commando militar do pessoal e material do exercito, em Montevideo, 4 de Janeiro de 1868.

Illmo Exmo Señor.

Tenho a honra de levar ao conhecimento de V. Exma. que ó Governo Imperial houve por bem exonerarme da Comissão de que achava encarregado nesta cidade, sendo hoje substituido pelo Coronel Antonio Pedro de Alencastro que chegou do Rio de Janeiro.

Ao deixar á administração dos negocios militares do Brasil nesta República, sinto verdadeira satisfação em agradecer não so ao Illustre General Gobernador ó Exmo. Sor D. Venancio Flores, como ao Goberno deste pais, á quem apresento meus respeitos as inequivocas provas de apreço e consideração con que sempre me honraram, é á boa vontade é franco concurso que me prestaram no desempenho do serviço do Governo de meu paiz.

Deus guarde á V. Exma.

O Marichal de Campo—
Antonio Nuñez de Aguiar.

A S. E. o Sr. Ministro de Marinha é Guerra na República Oriental.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Enero 4 de 1868.

Lo acordado en respuesta.

BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, Enero 4 de 1868.

He recibido la nota de V. E., fecha de hoy, comunicando que el gobierno imperial ha tenido á bien nombrar al coronel Antonio Pedro de Alencastro en reemplazo de V. E., en las funciones que tan dignamente ha ejercido en esta capital.

Puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la precitada nota, me encarga diga á V. E. que estremamente satisfecho del desempeño de V. E. en cuanto se ha rozado con las autoridades del país, vé alejarse con sentimiento de entre nosotros, el pundonoroso militar y cumplido caballero que con tanta honradez como celo ha llenado los delicados y difíciles deberes que S. M. le habia impuesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

L. BATLLE.

A S. E. el Sr. mariscal de campo D. Antonio Nuñez de Aguiar.

INTERIOR

El cólera mórbus es el Judío Errante de Eugenio Sue.

Hoy nadie puede negar que la poblacion está alarmada; no es estraño porque el instinto de conservacion á veces puede mas que la razon y en este caso aconsejo como profesor hidropático autoridad en la materia, que hagan como Santo Tomás, ver y creer en todas las cosas, no sea que solo vean los casos desagradables y no miren lo favorable que no se debe ocultar; hoy el agua fria vale mas que el oro.

El Cólera Mórbus es el Judío Errante que el Ser de la naturaleza le ha destinado el mundo por morada, hace muchos años que invade los países mas escondidos y mas retirados del Universo, atraviesa desiertos y no ha respetado distancias ni zonas, ha invadido la Europa, Asia, Africa, América y hasta la Australia; no quiero por esto decir que no sea enfermedad contagiosa, porque lo es como todas las pestes ó epidemias; se lleva el contagio como todas las epidemias por los miasmas, que sino los traen los aires los puede traer un buque, un carruaje, un hombre, un cofre, etc., y si el mundo entero se apodera de un pánico que no deberia existir en el hombre, es porque hasta hoy en lo que se titula Ciencia Médica, no se le ha podido hallar medios ni remedios que pongan un dique entre la enfermedad y la muerte; es porque no han querido hechar mano de la hidropatía porque es demasiado sencilla.

Hasta hoy en Montevideo ha habido algun caso aislado, hablando francamente y con toda la verdad como puedo decirla el hombre mas honrado del mundo. Yo solo he visto un caso de cólera con todas sus señales, accion y síntomas, pero este caso que es D. Juan Planilla en la calle de Arapey núm. 222, estoy creido que mas bien es obra del descabellado remedio que le mandaron tomar, que obra de la naturaleza, y si en lugar de darle á una persona la higiene y la hidropatía, le dan venenos ó irritantes activos, entonces es muy fácil que se muera con los síntomas marcados del cólera mórbus ó sin ellos.

En Montevideo hay muchos hidropatas, á pesar que los profesores no somos mas que cuatro, el Sr. Quevedo Carafi y Mombrú padre é hijo, despues la mayor parte de la poblacion está versada en ejercer la hidropatía, porque todos los que la usan para ellos y sus familias, encuentran en esta doctrina, indicaciones de curacion positivas, que no permiten la confusion y dudas que existen en la Medicina, Cirujía y Farmacia. Puede todo el mundo creer en la hidropatía; ejecute la poblacion del Estado Oriental y hasta la de Buenos Aires y aunque sea todo el mundo la hidropatía como está prescrita en los manuales y demas obras hidropáticas que sean escritas por hombres concienzudos, y desparecerá el cólera morbus, desaparecerán todas las pestes y hasta todas las enfermedades crónicas que tienen al género humano en el estado de degeneracion en que nos hallamos.

Si la medicina antigua no hubiese abandonado la Higiene y se hubiese servido de ella para curar á los enfermos y para conservar la salud y existencia, hoy todos los médicos serian Hidrópatas, porque la Hidropatía basada en la Higiene cura toda enfermedad que tenga susceptibilidad de curacion. Los hechos de los Hidrópatas en Montevideo hablan mas alto, que lo que pueden escribir las plumas mas bien cortadas, ni los oradores mas afamados.

Desde el dia 22 de Diciembre ppdo. que D. Simon Zubiñaga se enfermó de vómitos de unas sustancias verdosas doradas y muy encendidas, y dolores de cabeza y estómago que le duró 3 dias, hasta el dia 31 que vi el caso de Cólera Morbus que dejo dicho, tuve bajo mi asistencia como 12 casos con corta diferencia iguales que yo los juzgué produccion del cambio de estacion ó Colerin benigno, porque todos los casos se curaban bien y pronto con la Hidropatía; ningun caso me duró 4 dias enfermo.

Despues del 31 ó mejor dicho del primero de año hasta hoy hé asistido con la hidropatía muchos casos algo sospechosos, pero ninguno se ha declarado porque á los primeros síntomas del cólera aplicando la hidropatía, no solo corta la enfermedad sino que la hace desaparecer y desaparece el contagio. Estoy muy creido y me atrevo á afirmar, que si el cólera morbus en la República Oriental, Buenos Aires y en todo el mundo se combatiera con la hidropatía bien ordenada como yo la entiendo, repito, estoy seguro que llegaria á desaparecer el tan cruel azote de la humanidad—Tambien estoy creido, que si todo el vecindario de Montevideo se sirve de la hidropatía basada en la higiene tanto para la salud como para la enfermedad, las defunciones, si hoy son diez de toda enfermedad, de hoy en adelante no serán cinco, porque no solo no moriria ninguno de cólera ni otra peste, sino que tampoco moririan de otras enfermedades agudas ó crónicas habiendo naturaleza en el individuo; ahora debo decir, que si cuando me llaman para tratar á un enfermo ya está completamente destruido y no puede haber susceptibilidad de curacion, este no lo puede curar la hidropatía porque llegó á su fin y es tarde.

No hay que asustarse porque el cuerpo Médico haya manifestado que no hay preservativo ni medio seguro de curacion en la química; al contrario, debe el mundo felicitarse y alabar el desprendimiento que ha mostrado esta honorable corporacion, que desprendida de intereses y pasiones mezquinas ha dado el consejo mas santo y sábio que podia dar un proto-medicato en el mundo. Para que el mundo aprecie este consejo es preciso que se fijen en las reglas de Higiene verdadera que aconseja, y si no han puesto la Hidropatía, será por olvido ó porque están creidos que no tendrá la fuerza que tiene para librarnos del cruel flagelo, azote de la humanidad. Ha obrado segun su conciencia y todo el vecindario debe serle muy grato; para esto indica algunas friolenas que á mas de los muy acertados consejos higiénicos y los sudores no pueden dañar tanto como dañarian otros mil brevajes que el mundo debe abstenerse de probarlos. Si así obraran todos los Proto-medicatos en tales circunstancias, no moriria tanta gente como muere porque el mundo entero se abstendria de tomar otras sustancias que las Higiénicas y agua medianamente fria ó fria del todo y baños, vendajes, etc.

Como el mundo está creido que fuera de la Cirugía y Farmacia no hay remedios, ha producido una alarma dicho manifiesto, y yo que conozco la hidropatía sostengo; que la alarma que ha producido dicho manifiesto es infundada; que el Proto-medicato del Estado Oriental, merece bien de la poblacion la veneracion y las bendiciones de todo el Mundo por su manifiesto; meditenlo los Pueblos y las Naciones y darán que tengo razon.

Estoy creido que viendo el cuerpo Médico la publicacion que yo hice en el diario *El Siglo* del 5 de enero del presente año, ellos adoptarán el combatir tan cruel enemigo con la Hidropatía conforme está indicado en dicho periódico y merecerán las bendiciones de todo el mundo, porque desaparecerá el enemigo de toda la raza humana.

(*Continuará.*)

Canelones.

Enero 9 de 1868.

Señor redactor:

En medio de la tristeza que reina en este pueblo, causada por las injusticias que se cometen y que son la causa de que los dias de fiesta en que el vecindario de los alrededores baja á la villa á surtirse, no lo haga por temor de ser víctima de alguna de ellas; ocurren como para distraerse algunos hechos curiosos.

De ellos le narraré solo uno por ser mas ruidoso.

Ha pocos dias que estando de visita en casa de un empleado, una señora, conversando á favor de los orientales y él en contra, se levantó de la silla y le dió una bofetada.

Indignada la señora, dicen que elevó su queja; resultando quedar todo muy tapado porque así convenia.

—Como anunció el *Siglo* hace poco, salió electo juez de Paz de esta villa D. Avelino Espinosa.

Para muestra de su popularidad, debo decir á

FOLLETIN

112

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Y se fué.

Elena no contestó.

Salió por la puerta que habia dejado abierta Machado, atravesó el corredor, bajó las escaleras, salió de la posada, se fué á buscar el coche que la esperaba mucho mas abajo, entró en él y dijo:

—A escape, á casa.

Detrás de la posada no habia ningun carruaje.

—Machado llamó y pidió la cuenta.

—¿Qué, ya se va usted ya?—dijo la posadera.

—Sí señora,—contestó Machado;—en este cuarto hay muchas chinches.

¡Chinches en el invierno!—dijo la posadera con acento grosero:—usted está loco: en el verano no digo que no; pero ahora...

—Es que las chinches de su casa de usted son chinches de todo el año —dijo Machado;—tienen privilegio.

—Diga usted que se quiere ir, y deje usted en paz á las chinches,—contestó agriamente la posadera.

—Pues sí señor sí, eso es,—dijo Machado;—me voy porque me da la gana: ¿qué se debe?

—Sesenta y dos reales y tres cuartos,—dijo la posadera.

—Y no ha dicho usted mas,—salió Machado, echándose mano al bolsillo,—porque se le ha atravesado á usted un pelillo en la lengua.

—Pues qué,—dijo la posadera,—¿no vale tres duros, dos reales y tres cuartos, solamente el entrar en este cuarto tan hermoso, y el brasero que se le ha echado una arroba de carbon, y la ropa limpia de las camas, y dos gallinas, y media docena de huevos en sopa que se han comido ustedes, y el haber usted estado con una señora en el cuarto número 1, y el ruido y los inconvenientes, hijo? Y luego que tiene usted muy mala facha; y en fin, que si usted se va por que le da la gana, yo le pongo á usted de cuenta sesenta y dos reales y tres cuartos, porque quiero. Y dé usted gracias á que no le he pedido media onza ó una, que ya sé que usted me la hubiera dado.

—Mire usted no le dén á usted una arroba con cinco dedos en la cara, que pese cada uno cinco libras,—dijo la conjunta de Machado.

—¿A mí usted, so pendon? ¿Pues usted sabe quién es la Paca, la de las Aceitunas? Me parece á mí que sale usted sin moño de mi casa, so perdida!

Y arremetió hácia María que se hizo atrás, y sacó, no sabemos de dónde, una navaja de media vara.

—Vamos á ver, paz, señoras,—dijo Machado interponiéndose;—á ver si te estás tú quieta, María, ó te rompo el alma, y á ver si usted se calla, ó le salto un ojo. ¡Por vida de las malas hembras de Dios! Tome usted sus sesenta y dos reales, y lo que sobra hasta esos tres duros y medio, guárdeselo usted para alfileres.

—Lo que usted ha de hacer,—dijo la posadera guardándose los tres duros y medio en el delantal,—es irse cuanto antes con esa mujer, ó llamo al mio, y salen los estacazos hasta por encima del tejado: con que, largo, y á otra parte con la música.

Machado hizo un esfuerzo para dominar su debilidad física, y asiéndose del brazo de María, salió diciendo:

—Vamos, no hay por qué sofocarse; disputas que no valen nada. Lo que yo quisiera era algo de rueda para marcharme.

—Pues mire usted,—dijo la posadera:—para que vea usted que yo no guardo rencor, ahora mismo acaba de llegar con su carretela el tio Pepe.

Y asomándose al corredor, gritó:

—¡Eh! ¡tio Pepe!—No desenganche usted, que tiene usted que hacer un viaje.

—Pues abajo quien sea para que acabemos pronto; que los buches, desde hoy por la mañana no han comido ni un grano.

Bajó Machado, se metió en un carretelon horrendo que se acordaba del rey Wamba, por supuesto con María.

Se puso en la delantera el tio Pepe, y dijo con voz aguardentosa:

—¿A dónde, amigo?

—A la taberna de Chatanga, en el barrio de Maravillas, á lo último de la calle de la Palma.

—Ya sé, hombre, ya sé; ¡como si hubiera alguien en Madrid que no supiera adónde vive el tio Chatanga! ¡Ea, Salerosa! ¡ea, Capitan! ¡ea, hijo mio, y á tener un poquito de paciencia, que mas pasó Cristo por nosotros.

Y salió de la posada á paso de escarabajo.

En dos horas y media escasas, y á fuerza de tralla y de juramentos, y de ternos, llegó al fin el tio Pepe con su armatoste y sus dos alimañas, á la taberna de Chatanga.

—Pues no dirá usted que no hemos venido por el aire,—dijo el tio Pepe abriendo la portezuela;—son muchos bichos los mios; me parece que estará usted contento.

—Hombre, sí, porque al fin se ha acabado esto,—contestó impaciente Machado.

—Pues busque usted otro que le traiga mas pronto, pero vamos, no es esa la cuestion; venga medio chico, que me parece que lo merezco, y en alisándome á mí cuarenta y cinco reales salud.

—Oiga usted, en dándome usted á mí tres mil reales por la paciencia que hemos perdido, —dijo María,—le doy á usted aunque sean cincuenta por el viaje. ¡Vaya un Dios, Señor! Esta es la tierra de los ladrones.

—Poquito á poco,—dijo el tio Pepe,—que á mí nadie me llama ladron, sin que le rompa el bautismo.

—Pues hombre,—replicó imperturbable María, que estaba hecha á prueba de emociones:—¿pues qué quiere usted que se le diga cuando pide usted cuarenta y cinco reales por habernos traido traqueteándonos, que estamos echando las tripas, toda una eternidad?

—Oiga usted, señora,—dijo el tio Pepe ya de muy mal talante y con todo el humor revuelto;—si usted se marea en carruaje yo no tengo la culpa; que tiene mi carretela un movimiento tan suave que no se le siente: y á mas de eso, ¿qué menos hemos de ganar que quince reales por hora, dos bichos como los mios, y una carretela como la mia, y un hombre como yo? Tres horas á quince reales son cuarenta y cinco reales.

—Pues hombre esto es perder la paciencia: ¿no ha dicho usted que hemos echado dos horas y media?

—Tres horas justas de reló, hombre, tres horas justas: cuando pasamos por el Buen Suceso eran las siete; cuando pasamos por San Anton, daban las nueve; lo que echamos desde la posada al Buen Suceso y de San Anton aquí, es una hora boba; conque vengan los cuarenta y cinco reales y el medio chico, ó diga usted que no quiere pagarme, y entonces será otra cosa.

Chatanga, que habia conocido en cuanto le vió entrar, á pesar de su disfraz, á Machado, llenó en silencio una medida de barro de vino, le echó en un vaso grande, se llegó al mayoral, y le dijo:

—Bébase usted ese cuartillejo, tio Pepe.

—Pues pruébalo tú, que en buena mano está, Chatanga.

Chatanga gustó el vino, y dió el vaso á tio Pepe, que lo alargó á María.

—Vaya, señora, pelillos á la mar,—le dijo, —y pase usted el vaso á su marido, que parece un buen sugeto.

María bebió un poco, Machado otro poco, y el resto, que era casi el cuartillo íntegro, se lo metió entre pecho y espalda el tio Pepe.

Entre tanto, Chatanga contaba los cuartos, y cuando puso el tio Pepe el vaso vacío sobre el mostrador, le dijo:

—Tome usted.

—¿Y que me dejás ahí, muchacho,—dijo el tio Pepe.

—Quince reales por su trabajo de usted.

—Vamos, quítate de ahí, y no andes en bromas; quince reales, y en cuartos: pues hombre....

—¡Como si los cuartos no fueran dinero! ¡Como que no los va usted á tomar por estar en cuartos los quince reales! ¡válgame Dios! Y luego, ¿desde dónde viene usted?

—Desde la posada de las Aceitunas,—dijo el tio Pepe con el mismo acento ponderativo que si hubiera dicho que venia desde Pekin.

—Pues mire usted, desde la posada de las Aceitunas á aquí, ningun calesero que tiene vergüenza echa mas de tres cuartos de hora, y á lo largo, á lo largo, una hora, y usted salió de allí á las siete, y son mas de las diez; de manera, que habrá usted errado el ganado en el camino, y le habrá dado usted pienso, y usted habrá merendado; y qué sé yo, hombre, que en vez de caballos traerá usted arañas acostumbradas; y en fin, los que tenian que pedir daños y perjuicios serian los que ha traido usted. Vamos, métete tú ahí adentro con esa, que ahí está la Tiburcia y se alegrará de verte, que yo me las entenderé con el tio Pepe, y si no quiere tomar los quince reales, peor para él.

Machado y María se entraron por una puerta que estaba cerca del mostrador.

—¿Y quién te mete á tí en lo que no te importa?—dijo el tio Pepe;—que ya me iba á dar el hombre los cuarenta y cinco reales.

—¡Que si quiere! ¡Pues bonito es el nene para que le roben! Vamos, tome usted estos cuartos y otro cuartillo, y váyase usted, que ya son las diez y hay que cerrar, no me echen la multa, que con esta gente que ahora manda no hay que chancearse.

El tio Pepe tomó, resollando recio, los quince reales; se los echó sin contarlos en un bolsillo del marsellés, se bebió otro cuartillo, y se fué.

Chatanga cerró la taberna.

La calle de la Palma se quedó lloviendo y á oscuras, porque á punto que salia el tio Pepe, se apagó el último farol, y durante un cuarto de hora se oyó el ruido lento de la carretela.

Lentitud que nada tenia de estraña, porque segun habian esperado los caballos, con el hocico pegado al suelo, estaban agonizando.

V.

DE COMO ELENA NO ERA LO QUE LUCÍA HABIA CREIDO.

Elena llegó á su casa verdaderamente enferma.

Lo que habia oido era terrible.

Resultaba que el hombre á quien amaba era un miserable, un infame que nunca la habia amado, que se habia casado con ella por interés, que por interés habia envenenado á su madre, habia hecho pasar por muerta á su hermana, y perdido á su sobrino.

Todo esto era un desengaño brusco, espantoso, terrible.

Elena se sentia enferma; pero era necesario no perder tiempo.

Su marido no habia vuelto: sin duda se ocupaba en preparar algun nuevo atentado.

Eran las siete y media de la noche.

Elena se hizo vestir como para asistir á una *soirée*.

Cuando estuvo vestida, se preguntó quien de sus conocimientos tenia reunion aquella noche en su casa.

—Hoy es viernes,—dijo:—casa de la señora del Sarto hay reunion, va mucha gente: Serafina es adorable; conoce á todo el mundo: ella me averiguará dónde vive don José Turbino.

Y se hizo llevar á casa de la señora del Sarto.

Desde el portal hasta el recibimiento, todo era flores, y luz, y espléndida servidumbre.

Los salones, bellísimamente decorados, estaban llenos de una escogida y numerosa concurrencia.

Allí estaba lo mas elegante, lo mas distinguido, lo mas noble de Madrid porque las fiestas de la señorita del Sarto, que era la que hacia los honores de la casa, porque su supuesta tia siempre estaba enferma, y no parecia nunca, eran de todo punto confortables.

Elena se puso en su busca, y la encontró en un gabinete rodeada de adoradores.

Un jóven rubio, pálido, con los ojos azules, estaba apoyado en el respaldo del sillon donde se sentaba Serafina.

Al ver esta á Elena, se levantó vivamente, salió al encuentro de la jóven, y la dijo dándola la mano y besándola:

—¡Ah! ¡Cuánto me alegro, condesa! Hacia un siglo que no tenia el placer de ver á usted.

—¡Oh, amiga mia!—dijo Elena,—dispénseme usted; además, solo vengo por momentos.

—¡Cómo! ¿Nos abandona usted? ¡Qué desgracia!—dijo Serafina.

—Sí, sí señora,—contestó Elena:—y solo he venido para ocupar á usted.

—¡Ah!—dijo Serafina:—es para mí una felicidad poder complacer á usted en algo.

—Sí, amiga mia, sí; usted conoce á todo el mundo, y yo, para un asunto muy grave, necesito saber donde vive una persona.

—¿Quién, mi querida condesa?

—Un tal don José Turbino.

—¡Turbino! Me suena ese nombre, me parece que le conozco.

—Sí, sí,—dijo Elena:—don José Turbino debe ser muy conocido.

—¿Quién me ha hablado de él algunas veces? ....¡Ah, sí!—dijo volviéndose hácia el jóven rubio y blanco, que estaba todavía apoyado en el respaldo del sillon que habia ocupado Serafina:—hágame usted el favor de acercarse, Pepito.

Este Pepito era Daniel.

En Serafina habrán reconocido nuestros lectores á Casimira.

—Dígame usted, Pepito,—dijo Casimira:—¿usted me ha hablado de un tal don José Turbino?

—¡Oh, sí, mucho!—contestó Daniel:—es mi mejor amigo.

—¿Y dónde vive?

—En la calle de Santa Brígida, número 15.

—Gracias, mil gracias,—dijo Elena:—dispénseme usted, Serafina, si abandono con mucho sentimiento su casa.

—¡Ah! no le detengo á usted,—dijo Casimira.

V. que se están recolectando firmas con el objeto de que se anule ese nombramiento que no ha sido muy legal.

Hace un año que en su mismo periódico se denunciaron abusos cometidos por ese señor; tales como encerrar en corral de su propiedad animales agenos, cobrando el mismo el corralaje; vender arena para las obras, de un terreno del Ejido que denunció siendo miembro de la Comision Extraordinaria y otros hechos que dan motivo á que el vecindario tenga poca confianza en ese juez de Paz.

—Ya que la Comision de Salubridad ha ordenado el blanqueo en las fondas, carnicerías y confiterías, no estaria de mas echara una mirada hácia el coro de nuestro desaseado templo y se fijara en la escalera que á él conduce: hay confiterías mas aseadas que ese lugar.

Si el señor cura fuera algo mas desprendido, mucho tiempo ha que hubiera puesto la casa de Dios en el estado en que debe estar; ya que así no lo ha hecho, pongan otras manos á esa obra y cumplan su deber.

Abigail.

Santa Lucía.

Enero 5 de 1868.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Muy señor mio: Convencido del interés que V. se toma por el mejor fomento del país, ruego á V. se sirva publicar la adjunta lista para miembros de la comision auxiliar de la villa de San Juan Bautista.

Es público que la Junta E. A. del Departamento ha de reunirse el 15 del corriente, y como en aquella reunion han de tener lugar los nombramientos de las comisiones auxiliares de las villas pertenecientes al departamento, conviene Señor Redactor la publicacion inmediata de la lista que le incluyo para si esta mereciese la aprobacion de los Sres. miembros de la Junta E. A. la tuviesen en vista al efecto.

Saluda al Sr. Dr. Ferreira, su afectísimo y atento S. S. *Un suscritor.*

Lista para miembros de la Comision Auxiliar de la Villa de San Juan Bautista.

D. Felipe Lacueva (padre.)
» Epifanio Gutierrez.
» Manuel Gonzalez.
» Floro Lacueva.
» Bautista Baz.

EXTERIOR

Campamento en Tuyu-Cué.

Enero 2 de 1868.

El enemigo ha terminado sus obras de reconcentracion, habiendo dejado en sus líneas avanzadas de Tayutí y laguna Piris, solamente alguna artillería volante y piquetes de las tres armas, que caso de un ataque formal para tomarlas, pueden replegarse fácilmente sobre el cuadrilátero, bajo la proteccion de los fuegos del reducto destacado del ángulo que formaban anteriormente las líneas de Tayutí y Tayú-Cué.

El nuevo cuadrilátero del enemigo, y las posiciones respectivas de los contendores son como sigue:

De Curupayti corre una línea atrincherada en una direccion mas ó menos Este-Oeste, que se prolonga hasta lo que llamaremos la línea de Tuyu Cué, la que corre en una direccion mas ó menos Norte Sud, pasa por el Espinillo, corriendo hasta Cuarteles y apoyándose en el rio Paraguay.

El costado Oeste de la figura atrincherada que ocupa el enemigo, y que, solo para mejor inteligencia, llamaremos cuadrilátero, paralelamente á la costa de dicho rio, partiendo de Curupayti pasando por Humaitá, y llegando hasta cerca de Tayí. Dentro de este cuadrilátero, que por el lado Sur tiene por líneas avanzadas las antiguas de Tayutí; por el lado de Curupayti la línea de Curuzú y por el Este algunas trincheras destacadas formando un sistema de defensa por los accidentes del terreno, y cubiertas por pequeños destacamentos, se encuentra Lopez con el grueso de su ejército, sus parques y bagajes.

En el Chaco y frente á Humaitá, cubriendo su nueva línea de comunicacion por aquel territorio, existe fortificado y atrincherado, un pequeño cuerpo de ejército de las tres armas.

En la boca del Tebicuary, existe otro pequeño cuerpo de ejército de las tres armas, fortificado y atrincherado, en un campo con capacidad para contener doce mil hombres.

Frente á las líneas abandonadas de Tayutí, un cuerpo de ejército brasilero, el del baron de Porto Alegre, amenaza dichas líneas, cubre y asegura nuestras bases de operaciones, que es el puerto de Itapirú, sobre la margen derecha del rio Paraná; y frente á las líneas de Tuyu Cué el ejército argentino, las fuerzas orientales, el primero y segundo cuerpo del ejército brasilero bajo las órdenes de Caxias y Osorio circunvalan al enemigo apoyándose en Tayí.

Por el Rio Paraguay, la escuadra de madera, amenaza con un desembarco á Curupayti y la primera *Gran division naval encorazada* tiene en jaque á Humaitá, amenazando dominar el rio Paraguay.

Dadas estas posiciones, yo no veo sinó dos modos de resolver el problema, aunque hay tres.

El primero, que daria resultados mas inmediatos, seria el dominio del Rio Paraguay por la escuadra.

El segundo, es dominar la márgen izquierda de dicho rio espedicionando sobre la Asuncion.

Y el tercero, el mas peligroso de todos, seria invadir el Chaco para circunvalar al enemigo por aquel lado.

La fuerza del enemigo, no consiste en el número de combatientes de que dispone; depende de la fuerza de gobierno del pueblo paraguayo, del espíritu, y disciplina escepcionales de su ejército, de la naturaleza del país, de las posiciones, de las líneas y bases de operaciones respectivas.

La existencia del ejército aliado, depende de la seguridad de su base de operaciones. Por consiguiente, distraer tropas de Tuyuty en estos momentos, seria una grave falta militar.

La fuerza del ejército aliado, no consiste en lo inespugnable de sus posiciones, sinó en el número de sus combatientes, al paso que la fuerza del enemigo consiste en que, ocupando un perímetro muy vasto, ha tenido que recurrir al arte para suplir el número de combatientes con una línea de fortificaciones, como hay pocos ejemplos en la historia militar del mundo.

Y para que esto no parezca una hipérbole diré antes de proseguir estas ligeras consideraciones, en que consisten las líneas atrincheradas del cuadrilátero enemigo—particularmente. Consisten, á saber: primero, en una zanja de cinco varas de ancho y cuatro de profundidad con el parapeto equivalente á la tierra desalojada del foso. (1) Detras de este foso y parapeto, ocultas á nuestra vista, hay un abatis de madera fuerte, y [illegible] detras de este abatis [illegible] pozos de lobo. En seguida, otra zanja igual á la primera, detras de la cual corren las líneas de artillería [illegible] donde el terreno era bajo el enemigo ha levantado grandes [illegible].

Quería pues decir, que si Lopez [illegible]

Quería pues decir, que si nuestras líneas [illegible]

Por consiguiente, [illegible]

(1) Los enemigos [illegible]

El enemigo, dentro de su cuadrilátero con relacion á nosotros, se encuentra en el mismo caso, que nosotros fortificados en Tayí, con relacion al enemigo. Cuatro ó seis mil hombres, atrincherados allí como se han atrincherado los brasileros, como debian haberse atrincherado en Tayutí, pueden y deben resistir á veinte mil; y así se esplica, primero, que Lopez no haya atacado á Tayí, ya que cometió el error de dejarlo ocupar, y así se esplica tambien el rechazo de los paraguayos en Tayutí, apesar de la sorpresa, por la resistencia de la ciudadela, que permitió á los nuestros acudir en su apoyo, hizo mas sangrientas las pérdidas del enemigo.

Pero la ventaja de Lopez sobre nosotros en la actualidad, si ventaja puede llamarse el que nos obligue momentáneamente á la inmovilidad, consiste: primero, en que tiene su línea de comunicacion franca, aun que sea una línea de comunicacion difícil.

Segundo, en que habiéndose fortificado y atrincherado en la boca del Tebicuary, y no pudiendo ni debiendo nosotros debilitar á Tayutí, ni á estas líneas, ni á Tayí, no tenemos fuerzas suficientes para espedicionar á la Asuncion, dado de que tres, cuatro ó cinco mil hombres, que es lo que á la suma podriamos distraer de aquí, una vez al Norte del rio Tebicuary se verian, no solo hostilizados en sus etapas invasoras por las fuerzas enemigas que existen diseminadas todavía en el Interior, sino lo que es peor, amenazados constantemente en su retaguardia, lo que afectaria su moral, con tanta mas razon cuanto que podria suceder, que por algunos dias le interceptasen su línea de comunicacion.

Resulta, de estos comentarios, que si la escuadra no domina el rio Paraguay con los monitores que se esperan, la guerra tiene que durar en razon directa del tiempo que tarden en llegarnos los refuerzos que se esperan del Brasil y República Argentina; del que se invierta en organizarlos una vez que se encuentran en el teatro de la guerra; del arrojo, del éxito de sus marchas, de la suerte de los encuentros que tenga y de las faltas que cometa el enemigo.

Algunas de estas consideraciones, pueden parecer contradictorias con el tenor y el espíritu de otras anteriores, pero la esplicacion es fácil. Yo no hago planes, calculo, medito, estudio, supongo, partiendo de datos mas ó menos ciertos, que al fin tambien en los ejércitos hay su atmósfera de mentiras. Asi no es estraño que antes, resultara de mis observaciones, que tenia mas gente demás, y que ahora resulte que solo tenemos la necesaria. Por otra parte, la guerra aunque sea un arte metódico es tan caprichosa en sus evoluciones que muchas veces, doscientos hombres cubriendo la garganta de una montaña, pueden obligar á un ejército á rodear la posicion y á perder dias y meses.

Poca pólvora se ha quemado durante la última semana, y poca sangre ha corrido. Solo el 30 del pasado por la mañana, estando de servicio los batallones 1.º de guardia nacional, San Nicolás y Riojano, y de jefe de dia el comandante Campo, hubo un tiroteo bastante nutrido. Algunas compañías del Riojano y del San Nicolás, saliendo de nuestras trincheras avanzaron sobre las del enemigo que no fué osado salir de ellas. Tuvimos algunos heridos, y nos retiramos sin ser hostilizados.

El primero del año, tuvimos la fiesta militar de ordenanza. Frente al mangrullo del Paso Canoas, se levantó un altar, y el presbítero D. Antonio Lima, celebró una misa á la que asistió todo el ejército, quedando cubiertos los puestos avanzados. El ejército formó por brigadas en una línea de columnas paralelas ocupando el centro la artillería y la caballería la derecha.

Terminados los oficios divinos, el general D. Emilio Mitre que mandaba la parada con una voz de trueno dió las voces de mando, y el ejército maniobrando sobre la marcha, desfiló por delante del general en Gefe, el Gefe de Estado Mayor y un numeroso cuadro de gefes y oficiales que formaban su séquito. Los cuerpos que desfilaron, fueron *veinte y un batallones, el regimiento de artillería, y dos regimientos de caballería.* El aire del ejército, era brillante, la tropa vestia de parada con la mas escrupulosa uniformidad. No quisiera ofender á ninguno de mis compañeros; pero me parece que el cuerpo mas elegante en su porte fué la Legion que manda el comandante Giribone.

Dos cosas llamaron la atencion; la presencia del general Osorio en su volanta á causa de su enfermedad, durante se celebró la misa y desfiló el ejército, y una mujer enlutada que estaba al pie del altar antes de comenzar la misa, que inmóvil como una cariátide permaneció orando aun despues de terminados los oficios. Yo sabia quien era....la pasion grande y generosa que la habia traido al ejército, el sentimiento santo y delicado que la hizo prosternarse con tanto recogimiento ante la Majestad divina. Pobre mujer.....¡y que poco se parecen á ella las que no creian necesario oir una misa frente al enemigo. Ellas tambien tienen su virtud, sin embargo, por que combaten á nuestro lado y restañan nuestra sangre bajo la metralla del enemigo.

El Coronel Correa, ha andado merodeando la semana pasada trayendo algunas vacas gordas.

Hemos tenido revolucion atmosférica, habiendo llovido el dia de hoy copiosamente.

El estado sanitario del ejército mejora gradualmente. Una peste se vá y otra viene. Esperamos la que venga y sea todo por el amor de Dios y el honor de nuestras armas.

Tourtoureu.

El toque de agonía.

He aquí una composicion de circunstancias debida á la pluma del Sr. Obligado, que publica la *Tribuna* de Buenos Aires, y que reproducimos como una pintura elocuente y melancólica de los sucesos desgarradores causados en la república Argentina por los estragos que hace la epidemia.

Hela aquí; es un buen trozo de literatura:

....

Y al lamento de una campana tristísima rompe el silencio de una noche, y el aire se estremece como en una hora de agonía.

Es que un año fenece, con su cohorte de pestes, de desgracias, de guerras, de secas, de epidemias, de plagas, de incendios y de convulsiones.

Por qué conmueven tantos dolores á la patria de los hijos del Plata?

¿Por qué llora mi patria con llanto de amargura, y como dos rios las fuentes de sus ojos en largo llanto se derraman?

Los caminos de la patria están llenos de duelo. De todos los intersticios de la sierra, de todos los estremecimientos de los bosques, de todas las olas que espiran en la ribera, se escapa un tristísimo y prolongado gemido.

Y los peces aparecen muertos en las orillas, y los pájaros que cruzan caen desfallecientes y el fuego tala los campos y la seca marchita las mieses, y los hombres mueren por la guerra y la peste.

Aire de muerte pasa sobre los campos de la patria; de todas partes se escapa un gemido, hay un temblor en la tierra, y el cielo todo una nube encapotada.

Pobre patria! caida de la gracia. Ya á tus [illegible]

Presentimientos de gloria estremecen las entrañas, aparecen sobre la frente algunos [illegible] de la victoria [illegible]

¡Pero la victoria es una mentira, y la gloria puro humo.

Viendo, á las orillas del Plata, quebrantada por el dolor, la cabellera destrenzada los vestidos en girones y flotando bajos por las riberas desoladas en busca de lo amado que no vuelve.

¿Porqué el abatimiento está en el aire, y todo se doblega como caña flexible, hasta la energía de los mas fuertes, y se ha esparcido la [illegible]

—Pobre patria! en su hora de tribulacion no halla consuelo, y la campana tristísima sigue gimiendo como larga agonía..........

Es que perjuró contra su fé, el castigo de Faraon se repitió en la tierra.

Ofreció libertad, y uncido á sus hijos á la [illegible]

Que al hijo de nuestros hijos, y los hijos del hijo de nuestros hijos [illegible]

con el corazon contrito ofrezcan á la patria su union.

Porque mató el hermano al hermano, y se armó el hijo contra el padre, el Dios de Moises desató los elementos.

Y el agua se convirtió en sangre é insectos poblaron los aires, la peste asoló las ciudades, los terregales de la pampa aterraron á los hombres, un viento abrasador sopló y se levantó la langosta, talando todos los campos sin dejar una hoja verde; vino peste á los ganados y murieron todos sus primogénitos; y peces, aves, hombres y animales murieron á millares; la guerra estendiéndose por toda su faz asoló la tierra.

Y resonaron en sus campos pisadas de estrangeros que invadian, y hoy los hijos de su seno son estrangeros y huérfanos sobre sus calles desiertas.

Y la hecatombe de hermanos sigue y las víctimas se multiplican y millares de cadáveres se apilan y se pudren y sus emanaciones infestan el aire, y el aire engendra la peste y la epidemia, y la seca, y la guerra arrasa los campos antes hermosos como una viña del Señor.

Y las viudas lloran llanto de desconsuelo y desolacion.....

Multitud de niñitos, pálidos, enfermos, flacos y harapientos estienden las manecitas tiritando, pidiendo pan, y no hay quien meta la hoz ni horno, porque el que espigó la mies, fué mandado á la guerra. Y nuestros hogares son invadidos por el estrangero, y aire de muerte se esparce por todas partes.

Ya no se distingue la Nacion que un dia venció cien pueblos, y el Andes y el Plata se estremecieron en el regocijo de sus glorias, y Chile, y Bolivia, el Perú y Quito, Granada y Ecuador, saludaron sus guerreros, y las campiñas orientales y los bosques del Paraguay guardaron su huella y el Imperio tembló; tembló y fué vencido.........

Mas cayó tanto mal sobre la tierra, que el libre se unió con el esclavo, para dar libertad; y el hermano mató al hermano para ser feliz, y la raza de Caín se multiplicó como langosta.

Y por eso tiende la mano transido de dolor tanto pequeñito, implorando una limosna para la madre viuda.

Pobre patria! cuándo hallarás reposo á tus angustias.

Y resonarán como en otra hora cantos de victoria sobre tus calles oprimidas hoy de amargura, desiertas y desoladas.

Ay! *el dolor es la herencia de la humanidad.*

....

Cae en el hosario de los siglos el año que fenece con esa última campanada, que se anida por siempre con toda sus inmensa cohorte de dolores, de guerras, de pestes, de desolaciones y epidemias. Que no quede ni el rastro de sus negros dias.

Antes de aquel año, el cólera no habia visitado estas playas.

El año mil ochocientos sesenta y siete nos deja una peste de mas, y un trono de menos. Maximiliano en la tumba, y el cólera en el Plata.

Diez combates mas, y sesenta mil argentinos menos.

Oh! cuándo hubo un año sin lucha desde su nacimiento?

Desde 1810, *mil combates y un millon de argentinos* muertos en ellos.

Hosario inmenso, sacrificio estéril, que ha engendrado la desolacion y la peste; la guerra reproduciéndose siempre, recrudecida, centuplicada, reproducida al infinito; perder la Banda Oriental, perder Tejas, perder la Patagonia, perder un millon de hermanos en la lucha y ganar pestes y desolacion, odios que se trasmigran de una generacion á otra, guerra infinita que concluirá por estinguirnos de la faz de la tierra.

Oh! que las luces que amanezcan tras esta noche dejen lucir mejor estrella para la patria argentina; que 1868 desde cuyos primeros pasos te saludo, sea una esperanza de consuelo para tanto dolor!

....

¿Porque el corazon y la planta se estremecen al pisar tierra de argentinos?

Tanta muerte aparece sobre sus campos, que son un inmenso hosario, donde resuenan en el aire los graznidos del festin de los cuervos.

Aun hay en los aires algunos écos de alegría; ¿quien canta cuando todos lloran?

Ay! es que cantan tambien los hombres, la muerte de los hombres.

Menos seres, mas espacio para los que encuentran el mundo estrecho á su ambicion.

No lo dudeis, la victoria es humo puro y la gloria una mentira.

Y el lamento de una campana tristísima rompia el silencio de la noche, mientras que estos pensamientos pasaban como nubes de dolor, y su eco quejumbroso y lastimero seguia clamando, y la agonía concluía, y la peste, la seca, la guerra y la plaga se borraban. Saludaba como una esperanza de consuelo á 1868 aun en su cuna, y la campana de los siglos en su inmenso columpio como ecos de otro mundo repetia: esperanza y consuelo, *paz á los hombres de buena voluntad.*

P. S. Obligado.

31 de Diciembre de 1867.
(12 de la noche.)

GACETILLA

El Editorial de la «Tribuna»—*No provoquemos la cólera del Cielo.* Palabras nuestras que han merecido apreciaciones bien exageradas, é interpretadas con tanto esfuerzo, que la hipérbole, y la synecdoche ocupan un lugar de preferencia.

Sentimos que los reducidos límites de la gacetilla no nos ofrezcan mas espacio para comentar todos los conceptos vertidos por un amigo, que buscando materiales, no tiene inconveniente en compararnos á Trifonio, y en hacer de nuestro estómago el elaboratorio de nuestras concepciones, *aplastadas por los goces desarrollados en el ventrículo.*

Empezaremos por declarar que no nos falta la lucidez de la razon, porque no tomamos mas alimento que cada veinte y cuatro horas, y solo agua pura y cristalina es el *pousse café* en el intérvalo de las demas horas.

Bien que este lenguage sea impertinente para los lectores, bien que nada importe al público saber si tomamos ó no chocolate por la noche, lo tratemos *ad referendum.*

Ya que el autor del artículo contundente [illegible] la metáfora como su tema predilecto, no puede menos de reconocer, que tenemos igual derecho de usarla; pero vamos á esplicarnos sin tropos, ni figuras retóricas.

Las denuncias garantidas, y reiteradas de arrancar con violencia del hogar doméstico á algunos acometidos del cólera para trasportarlos al hospital, nos inspiraron esos conceptos con fin de humanos, para que la moderacion y la prudencia fuesen la regla de conducta que debiera observarse.

No evocabamos las iras del cielo, porque recomendamos ninguna cosa abstracta que se compliese en el esterminio, y tortura de sus mismas hechuras.

Las iras del cielo para nosotros en ese momento son las mismas desprendidas de los enfermos, que se llevan por las calles sin precaucion, y sin necesidad, las de los cadáveres, que se trasportan por los parages mas concurridos.

Estas son las iras, que sobrecargando la atmósfera, alteran el aire que necesitamos para la vida.

Pedíamos mas humanidad, para que el terror y la alarma no viniesen á reproducir entre nosotros los ejemplos de otras partes, en que muertos y moribundos los veíamos arrojar en comun fosa.

Nos aflige todavía el espectáculo de un infeliz, que se arrojó en Mercedes como un bulto dentro de un bote á las 8 de la mañana, y á las 3 de la tarde, en medio de los gritos mas aterradores, y de un sol tropical, reventó.

Fué clasificado de colérico por su recien llegada de Buenos Aires, y no era colerino de cólera, y no obstante, el terror y el susto redujeron á la inaccion á los encargados de llevarlo á morir á la sombra de los árboles de una isla.

El resultado fué que, desde este momento el cólera se situó en la atmósfera, los alarmistas le hicieron coro, todos los centros de infeccion se pusieron en movimiento, complicados por los miasmas, que mas severos debian conjurarse.

Aquí no pasa felizmente esto con los moribundos pero se practica con los muertos, que en la [illegible] del Paso del Molino y en otras localidades.

No tendremos el cinismo de negar, que ha habido y hay amago de cólera, que es una calamidad pública, y no aceptamos, como lo siente el autor que nos prejuzga, que el verbo esterminar no lo aplicamos á nadie, y si solo hemos tenido el buen deseo de prevenir los desmanes del miedo, que tanto poder tiene en circunstancias análogas.

Hemos contestado como era nuestro deber, y rogaríamos al amigo, que conociendo nuestro buen juicio, y regular criterio, no nos constituya objeto de un trozo de literatura, de una jeremiada, ó de una sátira industrial.

El pigmeo como yo no puede medirse con los Goliats de la prensa.

Sirva de correctivo—El fenómeno que presenta la enfermedad reinante.

Hasta este momento estan contados los casos por efecto de desarreglos en las comidas, bebidas y otros desórdenes. Raro es el ejemplo de persona de una vida ordenada y morigerada en sus costumbres. No se oye otra cosa sino que fulano ha muerto de un atracon de frutas.

La mayoría es gente artesana que se alimenta mal, ó que lo hace sin moderacion, viviendo oprimida y en una atmósfera poco sana. Estas circunstancias esplican bien que no es un contagio, sino que la atmósfera no tiene la pureza necesaria, ó que en las aguas, ó alimentos, hay un algo que proviniendo de esa misma atmósfera no nos es dado conocer.

Los que son precavidos y que se contienen dentro de los límites de la moderacion en el comer, beber y demas relaciones de la vida, salvan del peligro.

El gran secreto de todos los que algo saben y algo pueden, es buscar los medios de detener las creces de un mal, que tomando proporciones puede degenerar en contagio.

Por esta razon es disculpable el que con un celo muy laudable emplea su palabra en busca de los auxilios de la autoridad, para denunciar todo foco que pueda propagar, como igualmente incitar el empleo de aquellas disposiciones gubernativas, que tranquilicen y vigoricen el ánimo del pueblo, reprimiendo todo acto que pueda aterrarlo y conmoverlo.

Es muy significativo.—Vamos á llamar la atencion sobre lo que sucede con la enfermedad que tanto temor infundió en algunos.

No parece sino que el gérmen está en la naturaleza de algunos, ó que el carácter especial de la enfermedad es atacar á los medrosos, ó á los que tienen el aparato digestivo dispuesto á contraerla.

Que no es contagioso lo prueba la siguiente observacion,

El cuerpo médico que es numeroso en la capital, todos ellos el que mas el que menos ha asistido á coléricos ¿cómo es que hasta ahora solo hay el caso de uno homeópata y este no por causa del cólera sino por incidente?

Es que tienen en su mano el desviar el contagio? En este caso seria la mas sublime crueldad no propagar el antídoto ó preservativo.

¿Será porque no estan predispuestos? Tendremos que conceder, que tenian un sistema orgánico de afinidades relativas, lo que no es permitido suponerlo.

Las hermanas de caridad manejan á esos desgraciados, viven entre ellos, aspiran sus miasmas ¿hay algun caso que haya sucumbido alguna á esa enfermedad?

No podria ocultarse.

Los 14 ó 20 sacerdotes, que se colocan á su lado para administrarles los sacramentos, desenvolviendo su cama, removiendo su cuerpo, y algunos de ellos hasta 3 por dia, ¿hay por ventura ejemplo de haber sido alguno de ellos hasta este momento atacado con síntomas ni siquiera leves? Es sabido que no.

Luego, á que atribuir este fenómeno? No podemos esplicarnoslo sino de un modo, ó que tienen alguna coraza que blinda sus órganos contra todo conductor infectante, ó que no les preocupa el miedo. Si lo primero, debieran darnos á conocer el modo de blindarse, si lo segundo, concluiremos que la causa del cólera es el miedo, como único accidental para desarrollarlo en el individuo predispuesto

Si lo primero debieran darnos á conocer el modo de blindarse, si lo segundo, concluiremos: que la causa del cólera es el miedo, como único accidental para desarrollarlo en el individuo predispuesto.

Estas reflexiones aunque estrañas á los tópicos de una gacetilla, bien pueden servir para que cada uno lleve el preservativo en el bolsillo, muniéndose con una llave, que cierre la entrada al estómago, á todo lo que sabe ser contrario á su naturaleza, á su modo de vivir, y á todo lo que puede alterar las funciones, que son difíciles en su actividad en tiempos ordinarios, y libres de ese algo invisible, que alimenta la vida por comida, aire y agua.

Es muy de oportunidad—En el reinado de Alonso el Sabio, Madrid sufria una de esas epidemias, que en rigor podian llamarse contagiosas.

Alonso tenia 14 años.

Sabedor que en un Hospital habia poca vijilancia y mal tratamiento, se presentó á la hora de la visita médica, se quitó su levita, y apareció como sirviente.

Llega el médico, y toma el pulso al primer enfermo sin quitarse los guantes como de costumbre. El jóven rey pulsa tambien, pero sin guante.

El médico comprendió el reproche, y apostrofó al jóven, quien le contestó que como él no lo habia pulsado, lo hacia él en su lugar. Doblemente mortificado el facultativo le reconvino de arrojarlo del hospital, pero el jóven Rey desabrochóse su chaleco, y enseñándole las insignias reales, le replicó que quien lo arrojaba era él, como en efecto lo cumplió.

Sirva este ejemplo á los que tienen el deber de mirar por el pueblo que gobiernan.

Los hostiarios de San Francisco—En la liturgia de la iglesia se confiere el empleo de hostiario al jóven que aspira á la carrera eclesiástica, cuyas funciones son el guardar las puertas del templo, cuidando el que no entren los perros, y en otras partes este oficio se ejerce por los que se llaman perreros.

En la parroquia de San Francisco por un órden inverso, son los perros los que echan afuera la gente al entrar en la iglesia, si es que no quieren que la pantorrilla pierda de su volúmen. Tal vez la disciplina de la iglesia en esta parte ha sufrido una alteracion, ó esa media docena de perros están representando una metamórfosis perruna.

Dejando lo chistoso por lo sério, pedimos á los sacristanes que dejen sus perros en casa á cuidar la puerta, y si los ostiarios son del caso, que lo dudamos, cumplirá mejor, ya que no tienen [illegible] la virtud de aquellos cicerones del monte de San Bernardo, que guian á los extraviados al asilo, estos por el contrario extravian al perdido que va en busca de la oracion para volver al camino del cual se separó.

Los mártires de la Caridad.—Tomamos de los diarios de Buenos Aires el siguiente suelto:

DOS VICTIMAS.—Ayer han fallecido sobre el campo de batalla dos Hermanas de la caridad: la Superiora de las hermanas francesas y la Vicaria de las hermanas italianas.

No tenemos palabras para esplicar el dolor del pueblo en estos terribles momentos, en que el rayo de la muerte no respeta ninguna cabeza.

Que el cielo reciba sus almas en el seno de Dios, á cuyo amor se consagraron!

Cólera en el Paraná—Segun el [illegible] habia muerto de esta enfermedad el señor Magione y la Sra. del Sr. Mendez [illegible] todo empeño de la ciencia.

Es de oportunidad—Tomamos de la *España* de Buenos Aires el suelto que sigue:

Las Bebidas—Llamamos muy seriamente la atencion del Consejo de Higiene y de la Comision de Salubridad acerca del estado de verdadera descomposicion en que se están espendiendo vinos y licores en ciertos almacenes y pulperías.

Aparte de que la malísima calidad de muchas de esas bebidas debió ser ya objeto de atencion y de análisis, hoy se ha empeorado la situacion á ese respecto, subiendo de punto las nocivas condiciones de esos líquidos, ya á causa de los fuertes calores que se esperimentan, bien porque sus detestables propiedades contengan en sí un veneno propicio de descomposicion.

Pero de uno ú otro suerte, se hace absolutamente indispensable ya el que en guarda [illegible] que viene haciéndose, merced á especulaciones de bajo género y tan justamente reprochables.

Esperamos ser oidos, porque el asunto es de una índole tal que bien merece fijar la atencion de la ciencia, de las autoridades, y de estos habitantes en general.

Tenemos Junta E. A.—Al fin ayer por la mañana se logró arribar á una aceptacion de cinco miembros D. Julian Susviela, Eduardo Flores, Jorge Ibarra, Sr. Ximeno y Dr. Botini pero con condicion formal de algunos, de no tomar el cargo sin integrar el gobierno toda la comision, tanto de titulares como de suplentes. Para terminar de una vez se presentaron al gobernador quien les rogó de que se hicieran cargo de la comision, que si en el dia no nombraba á los demas, lo haria al subsiguiente, y hasta les recomendó que pensasen en algunos de los colegas en quienes reconociesen voluntad, para nombrarlos.

Fué citada para la tarde la comision saliente con objeto de entregar á la nueva.

Buena falta hace, por que toda acefalía es un trastorno que afecta á muchos.

Por qué motivo no se admite el bien?—El Sr. D. Pedro Mombrú ha estado á vernos, y nos asegura los casos de cólera, que ha salvado con el sistema de agua fria.

Entre muchos los siguientes, todos con calambres.

La Sra. de D. Manuel Ochotorena en el Cordon, hallándose en estado de embarazo.

Ramona Lasenle calle de la Isla, como igualmente á la madre.

Juan Ciorilla calle del Arapey 222.

José Ouvencio, Canelones 151.

Otro dia publicaremos una lista de los demas observándonos que solo ha perdido uno, y autoriza á que se denuncie el caso mas que haya perdido.

Cloruro desinfectante—Véase el modo de usarlo en otras partes.

En New-York, en Boston, en Viena, en San Petersburgo, en Paris, en Lisboa, en tiempos epidémicos, en los cuarteles, los hospitales, los colegios y liceos, los cursos públicos y en todas partes en donde haya aglomeraciones de gente, se ha siempre ordenado el riego abundante con cloruro el enjuague de los albañales y conductos de los privados con cloruro, en todos los rincones y sitios aparentes en donde se deja hasta la evaporacion completa.

No solo se ha ordenado el empleo del cloruro en los establecimientos públicos de las primeras capitales del mundo, sino que se ha siempre recomendado su uso á las casas particulares como el mejor y mas eficaz de los desinfectantes.

En Buenos Aires—Mucho nos complacemos en dar la noticia siguiente porque causará un verdadero placer á nuestros amigos.

El Dr. D. Roque Perez ha sido nombrado miembro del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

No puede haber un nombramiento mas acertado, ni una persona mas digna por sus conocimientos, por su práctica, por sus estudios especiales, de llenar ese empleo gratuito y patriótico que el Dr. Perez.

Datos policiales—El Sr. Irigoyen tuvo la amabilidad de proporcionarnos los siguientes, teniendo á la vista los partes originales.

De todas las secciones hasta las 3 de la tarde de ayer resulta que en la 5.ª seccion solo hubo un caso de cólera D.ª Dolores García de Echeverria y Elena Duarte no bien definido pobre de solemnidad.

En la octava seccion, Bernardo Pranchi muerto y enterrado por cuenta de la Policía.

En la 5.ª seccion fué multado en 25 pesos Ang. Suarez por arrojar aguas sucias en lugares prohibidos.

Por el Gefe de Serenos fueron remitidos presos por desórdenes dos jóvenes de familias decentes, cuyos nombres suprimimos por considerarlos.

Tacuarembó—Hemos recibido diarios hasta el 4 y copiamos los datos que siguen. Se practicaron elecciones para Senador habiendo resultado la lista que sigue:

Titular—Sr. D. Alejandro Chucarro—1er. Suplente, Dr. D. José Ellauri, 2.º id. Dr. Don Rosendo Otero, 3.º id. D. Juan B. Castro, 4.º id. D. Fructuoso Pittaluga.

—En los dias 29, 30 y 31 últimos, se practicaron los exámenes de las Escuelas Públicas, ocupándose para ese acto de sociabilidad moral la Iglesia de la Parroquia.

—La necesidad que se siente de peones albañiles y oficiales carpinteros, es grande, muy especialmente de los primeros.

Nos consta que muchos edificios que debieran hallarse en construccion, estan demorados por la falta de brazos y materiales.

El vencimiento de la última prórroga acordada por la C. E. Administrativa á los poseedores de terrenos en esta villa, no cercados ni poblados aun, aumenta notablemente la necesidad.

Nos complacemos en hacer sentir la falta de brazos que se nota, en la confianza que pronto afluirán obreros de los ramos indicados.

Entrada de inmigrantes á la oficina calle de Colon núm. 79—Enero 10 de 1868—Un cocinero español, un jardinero inglés, un impresor norte americano, que habla el inglés, francés y español, un capataz ó director inteligente en trabajos de ferro-carril, segun documentos traidos de Italia, un preceptor italiano, que desea entrar de ayudante en algun colegio.

Noticias del Cerro—Sabemos por personas avecindadas en esa próspera Villa, que la manzana destinada para el Cementerio de ella, ha sido donada gratuitamente por los señores D. Atanasio Aguirre, D. Juan Miguel Martinez y D. Francisco Lecocq, quienes han merecido un voto de gracias por su particular desprendimiento,

—Tambien ha sido atendida la necesidad que se sentia de tener un sacerdote que oficiára una misa en dias festivos, y administrará á aquella poblacion los auxilios espirituales. Al efecto ha pedido el Gobierno á la Comision Auxiliar de aquel punto que proporcione un local, á la brevedad posible que sirva de templo provisorio y alojamiento del sacerdote.

Delicias de la estacion—Los que quieran gozar de una temperatura por demas agradable en los meses de estio que cruzamos, que pasen al invernáculo de la calle Sarandí entre Treinta y Tres y Misiones cuando el sol ha ascendido á su cenit, y de cierto que no han de padecer chuchos por mas fuertes que soplen las brisas del Sur.

Segun se nos ha dicho, el referido invernáculo está destinado á recibir pájaros embalsamados. Creemos que si tal sucediera en este tiempo antes de un mes habria necesidad de usar desinfectantes.

¡Bendita sea el ingenio del inventor del plano para la obra!

A la Comision de Salubridad.—¿Quereis poner [illegible] la vista y el olfato?

Id á ocupar una de las infinitas jaulas que existen al costado Norte del Mercado principal frente al almacen de Roma y de cierto que allí vereis y olereis á vuestras anchuras.

De camino pasad por el [illegible] de propiedad de Sivori y vereis encontrais algo que merece la pena; y concluid la visita por la casa de la calle Maciel N.º 40 donde, si sois afectos á perfumes, [illegible]

Mañana os diré mas.

Villa de la Union—Tuvo lugar la representacion del Drama *La gracia de Dios*, fué muy aplaudida, y la compañía se desempeñó á las mil maravillas.

Asistieron como seiscientos espectadores. Muchas jóvenes de la capital.

Siforama—El domingo es la segunda exhibicion de ese nuevo espectáculo que las artes colocan en términos de la realidad.

Concurrid á San Felipe, para asistir al diluvio sin peligro de ahogarse.

Foco de desaseo—Aviso á la Comision de Salubridad—En la calle de las Cámaras núm. 184 á 186, hay una letrina que existe, y da muy malos olores á sus vecinos; dicha letrina se comunica á un corralon de la calle Cámaras núm. 61 que por la pared, está filtrando diariamente, como tambien hay un gran caño maestro que viene del mercado nuevo y se desahoga en el mismo corralon que con la misma continuacion se ha formado un gran depósito de aguas sucias, que no se puede sufrir el mal olor que existe en dicho corralon.

El encargado de esta Comision puede pasar á la casa núm. 61 calle de las Cámaras que allí [illegible]

En la calle 25 de Mayo casa donde murió el Dr. Hermógenes Sarco todos los [illegible] están encerrados, tomando proporciones capaces de envenenar toda una ciudad como Lóndres.

Es el caso que á las 5 de la mañana se sacó el cadáver y selló la puerta, dejando vómitos, ropas sucias etc. encerradas.

Creese á caso que los miasmas son algun cuerpo palpable, que necesita alguna ventana para salir?

—Está llamada con empeño la atencion de la Comision de Salubridad sobre un lavadero sito en la Playa Ramirez al lado del antiguo jardin de Leonard.

Sus aguas sucias sin salida desprenden un olor fétido que atonta, y es de estrañar que aun no se haya declarado el cólera en todo el vecindario. Se reclaman al respecto las medidas enérgicas tan urgentemente reclamadas.

Unos vecinos.

Villa de la Union.—Al anunciar ayer que se nos habia comunicado que el comisario Montero habia hecho practicar una limpieza general en aquel pueblo, no pensamos por eso excitar susceptibilidad alguna pues no atacábamos ni criticábamos á nadie.

Nos equivocamos. En efecto, recibimos ayer una rectificacion que nada rectifica pues hace al comisario Montero *el honor que merece* y solo nos increpa fuertemente por no haber dicho que esos trabajos fueron hechos por órden del Sr. sub-Director de Salubridad de la Comision Extraordinaria lo que no dijimos por ignorarlo, pues solo referimos lo que nos fué comunicado.

En fin, esa noticia no importando insulto ni desprecio alguno para nadie, estrañamos que se nos pida publicar *el nombre del autor del comunicado*, por que lo que dijimos no tiene tampoco el carácter de una denuncia.

Para poner al lector en estado de juzgar mejor una pequeña cuestion damos en seguida la carta que con ese motivo nos fué dirigida por el Sr. Sub Director de salubridad de la Union.

VILLA DE LA UNION.
Enero 10 de 1868.

Sr. redactor de *El Siglo.*

Sírvase V. publicar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Acabo de leer en la Gacetilla de su ilustrado periódico de hoy con el mayor disgusto un mal informe dado á esa redaccion, diciendo que el Sr. Comisario Montero, con todo rigor ha hecho practicar en esta localidad la limpieza de los huecos etc. el que suscribe como vocal y sub-director de Salubridad de la Comision Auxiliar de esta Villa, no puede menos que pedir al Sr. redactor publique el nombre del autor de ese comunicado, pues debo decir al Sr. redactor que es sumamente inexacto ese comunicado, por que la Comision Auxiliar hace muchos dias ordenó al sub-director que subscribe, la limpieza de esos huecos y las visitas á domicilio; lo que se ha practicado y se practica con regularidad, por una Comision nombrada al efecto, bajo la direccion del firmante, y haciendo al Sr. Comisario Montero el honor que merece, debo decir, que la sub direccion ha encontrado en él todo el apoyo que ha necesitado para hacer efectivas las disposiciones vigentes de Salubridad.

Por tanto el autor de ese comunicado pretende no solo hacer nulos los trabajos de la Comision Auxiliar, sino poner al Sr. Comisario Montero en la necesidad de desmentir á dicho autor.

Belisario de Medina.
Sub director.

Horribles detalles sobre el Cólera, traen los diarios de Córdoba. La estadística que mas abajo publicamos tomada del *Eco*, espanta.

He aquí lo que sobre ello dice el citado diario:—

El dia para siempre memorable en Córdoba, 16 del corriente, ha sido la primera vez que nuestra sociedad, considerada siempre la mas saludable quizás, de todas las de la República, ha venido á ser invadida por tan terrible flagelo.

He aquí el resúmen oficial de las muertes diarias producidas por él, y averiguadas por la autoridad municipal, desde que fué reconocida por los facultativos su funesta y progresiva existencia, hasta ayer á oraciones, en que ha empezado á declinar un tanto su furor.

Dias.	Muertos.	Grandes.	Chicos.
16	5	4	1
17	7	6	1
18	17	10	7
19	26	19	8
20	28	28	
21	36	36	
22	48	48	
23	58	58	
24	104	104	
25	116	110	16

Noticias marítimas—Del *Telégrafo Marítimo* extractamos las siguientes noticias:

LA DOTORELL—Esta cañonera inglesa salió de Buenos Aires para Corrientes el 3 del presente.

EL ARNO—Hasta la hora de cerrar nuestro diario no habia sido aun avistado.

Es probable que hoy aparezca en nuestro puerto procedente de Rio Janeiro con la mala de Europa y Brasil.

EL JAMES LINGTON—No podemos adelantar hoy ninguna noticia sobre la baradura de esa barca inglesa, barada al Norte del cabo de Santa María, en viaje de Liverpool á este puerto, por cuanto el vapor ingles «Annie Laffiley» que salió ayer de mañana en su auxilio, no regresó todavía á nuestro puerto.

EL CÓRDOBA—Hoy á la tarde debe salir directamente para Liverpool el vapor ingles de dicho nombre.

A LOS CONSIGNATARIOS Y CORREDORES—Les recomendamos nuevamente que no dejen de avisar al *Telégrafo Marítimo* con oportunidad sobre la salida de algun buque de este puerto para Buenos Aires, mientras dure la incomunicacion.

Autopsia—Ayer tarde se hizo la del cadáver del capitan Matias Tort, muerto de enfermedad ordinaria, asistiendo á este acto los Doctores Auldicini, Dagnino, Piquet y el químico Prosper.

Despues de los estudios de la ciencia se verá si la voz de haber sido envenenado es ó no una verdad.

Gracias á unos vecinos pudo extraerse el cadáver de la casa mortuoria; pues no se vió mas que al Mayor Sagarra como de particular.

La Tribunita dice haber muerto de resultas de la ruptura de aneurisma.

El análisis químico nos dirá si la inchazon monstruosa es efecto de ese mal.

Tres coches vacíos mandados por el Gobierno sin comisionado, y el carro fúnebre.

Estrañamos no ver á ningun oficial, sin duda de miedo al cólera, no siendo víctima de la enfermedad.

Mortalidad—Enero 9—Josefa Valle, oriental, 49 años, viuda; María Juanicó, oriental, 33 años, casada.

Dia 10—Lastenia Pimienta, oriental, 25 años, casada; Luisa Cardoso, africana, 50 años, casada; Dolores de Echavarria, oriental, 58 años, viuda; Manuel Pose y Blanco, español, 21 años, casado; Benito Meoraglia, oriental, 16 meses; Antonio Dacino, oriental, [illegible]; Teresa Cardoso, oriental, 57 años, viuda; Nicanora [illegible], oriental, 1 hora; Micaela Magariños, oriental, 16 años, soltera; Bernardo Francia, italiano, 28 años, casado; Nicolasa Díaz, oriental, 26 años, casada; María Creti, oriental, 15 meses; Valentin Pons, español, 35 años, casado; Manuel Piedra, oriental, 3 años; Manuel Cuervo, brasilero, 20 años, soltero; Domingo Porichelli, italiano, 31 años, casado; María Rosa, oriental, 4 meses; Juan Pichinan, francés, 14 años, soltero; Cárlos Chapin, inglés, 23 años, soltero; María Porro, oriental, 1 dia; Mateo Morinelli, italiano, 4 años; Matias Tort, oriental, 36 años, casado; María Pereira, oriental, 15 dias; Margarita Sanchez, africana, 69 años, viuda; José Geribon, italiano, 61 años, viudo; Un cadáver; Joaquin Suarez, portugués, 26 años, soltero; Mariana Rosa de Concepcion, brasilera, 71 años, viuda; María Soria, africana, 36 años, viuda; José Martinez, oriental, 6 meses; Porfirio Diaz, brasilero, 60 años, casado.

Estragos del cólera—En los diarios de Buenos Aires vemos que ha invadido la campaña causando en Mercedes, 56 víctimas, y copiamos tambien los datos que siguen:

Las noticias del Navarro son alarmantes.

La mortalidad es comparada, igual á la de la Villa de Mercedes.

Segun noticias del Sud de la campaña se atribuye la enfermedad reinante en Chascomús á las aguas estancadas de la Laguna.

Por la costa del Salado hay numerosas defunciones.

En la estancia de Cobeña, en el distrito de Cañuelas ha habido nueve muertos.

Las noticias de esos varios distritos en general son horribles.

Cuestion de números—En nuestro suelto *Ferro Carril* dijimos ayer que al Directorio actual se le habia concedido 6 p.% de interes y que el Sr. Marcoartu habia pedido 7½.

Nos equivocamos en los guarismos.

El interes garantido por el Gobierno á la sociedad actual es de 7 p% sobre 10,000 lb. por milla.

El interes pedido por el Sr. Marcoartu es de 8½ sobre el capital, lo que importa 12,280 Lib. por milla.

La diferencia es pues mucho mayor de lo que creíamos, casi un 50 p.%.

Sin embargo, no por eso deja de subsistir nuestra proposicion, que el camino de hierro no se hará sin subvencion ó sacrificio alguno por parte del Gobierno; la prueba la tenemos pues el mayor accionista en este es el mismo Gobierno. Hacemos votos para que lleve la obra á buen fin.

Mañana, el Sr. Duboce exhibirá por segunda vez una magnífica coleccion de vistas artísticas, movibles y animadas; recomendamos ese espectáculo nuevo, muy digno de verse, y al cual todos los padres de familia deberian llevar sus hijos.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, á las 6½ de la tarde.

Llegó correo de Chile.

Allí concluyeron las sesiones estraordinarias. El Congreso ha sancionado los presupuestos, autorizando al Gobierno para construir nuevos almacenes fiscales y un muelle espacioso.

Del Perú nada. Los beligerantes ocupan las mismas posiciones.

Hay guerrillas y cañonazos aislados. Prado acumula elementos de guerra en Arequipa.

En Córdoba decrece algo el cólera; algunas familias regresaban á la ciudad.

Algunos comandantes de campaña reunian fuerzas en apoyo del Gobierno, visto los sucesos de Santa Fé.

Malísima es la situacion del Rosario; los revolucionarios hicieron fuego sobre el vapor «Guardia Nacional;» metrallándolos este, ocasionándose desgracias por ambas partes. Este hecho desnuda la conspiracion reaccionaria y sábese que la dirigia el ministro entreriano Molina desde el Paraná.

El «Guardia Nacional» subió á encontrar á Nitro y darle cuenta. Créese infalible la guerra civil.

Coléricos ayer, cuarenta y siete.

PARTICULAR Á TAVOLARA

Buenos Aires Enero 10 á las 2¾ de la tarde.

Habiendo visto llegar los revolucionarios del Rosario el vapor de guerra *Guardia Nacional*, lo recibieron á balazos.

Habiéndole muerto un guarda marina y un soldado, entonces el comandante del vapor, sin conocer la causa de la agresion, esperó ser nuevamente hostilizado.

Viendo que no cesaba el fuego de fusilería hácia su buque, preparó sus piezas y rompió el fuego, matando 7 hombres en tierra, destruyendo un mirador de los alrededores.

En vista del conflicto, se presentaron al comandante del *Guardia Nacional*, el cónsul inglés acompañado de varios colegas á pedirle que no hiciera fuego sobre la ciudad, á lo cual contestó llevándole ante el guardia marina y el soldado muerto.

Y les dijo que sin esa causa no hubiera hecho fuego.

El Sr. Molina, Ministro de Entre Rios, se hallaba en el Paraná de donde manejaba la política de Santa Fé, pues consta que habia enviado instrucciones á los revolucionarios.

Clavengo pasó con 40 bandidos de las cárceles de Entre Rios, al Rosario, donde murió á los cinco dias

Se decia con generalidad que habia sido envenenado.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Enero 10 á las 3 ½ de la tarde.

Bonos nada.

Se habla de la suspension de almaceneros, pero nada de cierto.

La salud pública mejora.

Las defunciones ayer 50.

La decersion de las tropas de Pannero es excesiva.

La cañonera inglesa *Spider*, con el cónsul ingles Hutchinson, salvaron la situacion del Rosario.

En frutos y cambios nada,

Dia terrible de tierra; casi un eclipse.

SOLICITADAS

Misterios de las líneas de la mano.

El Sr. Cárlos Girard, antes de dejar esta ciudad donde ha sido acojido con tanta simpatía, previene á las personas que deseen conocer el destino que les está reservado, que da sus últimas consultaciones *Kiromanticas* desde las 12 á las 5 de la tarde en el Hôtel de Paris, Calle 25 de Mayo 270.

Las consultaciones en casas particulares de 8 á 10 de la mañana. e. 9-5p.

Núm. 153.

Señor Director de *El Siglo.*

Montevideo, Enero 10 de 1868.

Tenga vd. la bondad de publicar las siguientes líneas en su ilustrado diario, y le quedará muy agradecido S. S. S.

A. Castelnau.

Conociendo como conozco al Sr. Buceta, no estraño que consienta en que su apoderado José García y Picos asuma sobre sí la responsabilidad de sus publicaciones.

Muchas personas respetables y Buceta (en particular) saben que la Botica de *Solís* nunca me perteneció esclusivamente. Si la escritura fué pasada en mi nombre, fué una prueba de aprecio y confianza del Sr. Haran que pagó la Botica con su dinero y en cuyo nombre fueron hechos los recibos firmados por Buceta.

Sabiendo eso el Sr. García y Picos se convencerá que el Sr. Haran era mas que testigo de la venta de dicha Botica.

En su solicitada de ayer, el Sr. García y Picos, da muestra de pretensiones ridículas que solo merecen la reprobacion y el desprecio de toda persona bien educada.

Augusto Castelnau.

193.

Sr. Redactor del diario *El Siglo.*

Sírvase mandar insertar estas pocas líneas que le quedará agradecido S. S.

[illegible]

Todo esto sin consultar si era á mí ó al Sr. D. José María Montero dueño de la casa sin embargo, [illegible]

[illegible]

Si bien los Sres. que componen la Junta de Salubridad están en el caso de velar por la salud del pueblo y su estado higiénico, no creo que su facultad sea para perjudicar á quien no merece; hablo por la prensa por creer estar en un país libre y probar todo lo antedicho; hace mucho tiempo á disfrutar el fruto de mis sudores con mis amados hijos. Soy de V. afectísimo.

Valentin Coll.

N.º 191.

Pectoral de Anacahuita.

Preguntas importantes para los enfermos.—Si vieseis que se os acercaba un peligro inminente, aguardaríais voluntariamente á que su contacto os privase de la vida? Si os amenazare una inundacion, os estaríais quietos hasta que os arrebatase? En verdad que no. Sabed, pues, que si no haceis caso de una tos, de un catarro, ó de un dolor de garganta esto puede suceder [illegible] el *Pectoral de Anacahuita*. [illegible] Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerías acreditadas.

Núm. 428.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Enero 10 de 1868.

Las operaciones en aquel local fueron las siguientes: *Cotizaciones oficiales.*

ACCIONES.

1 accion del Banco Montevideano á la par y al contado.

10 id id del fomento del Paso del Molino al 12 p.% de premio al contado.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Lana—5000 @, lana fina 2$45 cts. @ en barraca.

Cueros—1000 secos para Génova, clasificacion americana 5$60 cts. despacho, estilo antiguo.

Cambio—Sobre Lóndres y Paris se han pasado ayer algunas cantidades á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres 46⅞ á 48½ d.

Id. Paris fr. 5.40.

Id. Rio Janeiro nada se ha hecho.

Oro—La aproximacion de la salida del paquete para Europa, ha hecho activar y subir el premio por ese metálico.

Nos consta se han comprado fuertes cantidades ayer y hoy á 4½ y 5 ojo de premio.

IMPORTACION.

Por «Juanita» de la Habana un cargamento de azúcar: 501 cajas blanco quebrado 2$35 cts. 2$30 y 2$20.

Harina—Se ha empezado á fraccionar la harina por «St. Andrew,» de Baltimore 1,600 barricas 7$68 cts. á bordo.

Sala Comercial

DE LA PLAZA DEL SARANDÍ.

Llegadas de frutos de las plazas del Sarandí y Treinta y Tres.

Resúmen—1715 @ lana, 11 @ cerda, 115 cueros vacunos, 536 id lanares, 2 cueros de potro, 150 fanegas maiz.

Buenos Aires.

Enero 6 de 1868.

IMPORTACION.

Por «Catharina Maggie» de Cardiff 600 tons. carbon de Cardiff á 13 $ fts. tonelada á bordo.

Por un buque de Cádiz, se detalla en pequeños lotes un cargamento de sal á 8¼ á 8¾ fanega á bordo.

Por el Millys de Cardiff se vendió su cargamento de 600 tons. carbon á 13 $ fts. tonelada á bordo.

De otros buques:

200 cjs. aceite de Rivera fino á 120 $ despacho, 40s cajs fideo, de Génova 4.72 y 73 $ despacho, 100 cj. [illegible] Piaguini á 145 $ [illegible].

GRANOS.

500 fanegas trigo barleta á 19½ ps fanega 200 id. id á 200 pesos fanega 300 id id bueno á 170 pesos idem. 180 id. maiz nuevo á 145 pesos fanega.

HACIENDA.

Se vendieron 2000 cabezas ganado vacuno del Sud entrando algunas vacas para saladero á 170 pesos, 3800 capones para fabrica pelados á 25 y 26 pesos uno.

FLETES.

Por los señores Green Le Bouignal y C.ª

Bergantín goleta holstein «Alma» á cargar en puerto cueros salados por órden á 40 chelines y 5 p.%

Barca inglesa «Protector» Grilebo á cargar en puerto para Liverpool á 27 chel. y 5 p.%

Bergantín goleta holstein «Catharina» á cargar en puerto para Stettin, pipas á 47 chelines y fardos á 40 chelines y 5 p.%

EXPORTACION.

En la plaza no se ha hecho venta alguna.

Su limitadas han sido las ventas efectuadas hoy en el mercado y estaciones.

El total de las ventas en lanas son de 12,000 @ como sigue:

1800 @ mestiza en buena condicion sin carretilla á 55 á 58 $ @ 550 @ mestiza regular y mezcla con carretilla de 48 á 51 $ @, 2500 @ mestiza regular con mucha carretilla de 42 á 39 $ @. 2200 @ mestiza inferior cargada de carretilla de 38 á 35 $ @. 7000 cueros vacunos secos de matadero de 110 á 115 pesos. 1760 idem idem idem campo de 105 á 108 idem, 300 idem idem mataderos á 118 idem, 5000 cueros lanares de matadero de 115 á 121 $ doc. 305 idem idem idem comas á 95 $ idem, 250 idem idem idem á 13 rls. libra.

ADUANA

Aforos de almacen—Dia 10.

Magariños, 35 bcas 3504 k azúcar ojo k 16,53. Concepcion y ca., 50 tercios yerba 2089 k ojo k 11,31. B. Rubie, 50 cajs almidon 790 k ojo 15,29. Quirnolo, 18 bolsas 273 k comino ojo á 20,88. Posada, 3 cajs 29 k aceite ojo k 31,22. Darbyshire 1 caj 4 docs cerveza doc 1,80. Lombardini, 100 cajs coñac doc 6 40. Duplessis, 40 cajs 4000 gruesas fósforos gsa 0,80. M. Carreras, 1 caj 7 aforos 50 gruesas gsa. 0,80. E. Perez, 2 cajs 8 docs conservas doc 1,40. Despouy, 5 cajs 5000 gruesas, gsa 0,80. E. Willig, 8 cajs cebetes uno 1,40. Piaggio, 26 cajs fideos caj 2,20. J. Ginert, 32 cajs hongos 952 k, k 0,55, 90,3 k tal. ojo 17,40. J. Martorell, 6 cajs 787 guadañas doc 7,00, 1 caj 71 idem doc 1,00, 1 caj 119 cabos doc 3,20. L. Domecq, 1 caj ojo á 67,00, 1 id instrumentos en 20,00, 2 docs estuches doc 7,20, 3 torniquetes en 3,00, 60 gramos nitrato los 28 gramos 1,70. Mallmann, 10 cajs 64 docs platos doc 0,50, 45 docs tazas id doc 1,00, 38 7½ docs lecheras doc 1,60, 10 docs id jarras id 5,60, 83 docs tazas id 0,70, 22 1½ id azafates doc 2,80, 9 3¼ id fruteras doc 2 00, 8 1½ id escupideras doc 8,40, 4 3¼ id sin tapa id 3,20. [illegible]

[illegible]

E. Courras 4 bords vino, una 15,40.
Penco 100 cj. quesos, cj. 8,00; 245 k 15 pategras, k 0,25.
P. Zumarán 2 cj. 93 k aceite, ojo k 31,02, 5 cj. 525 lit. vino, bect. 11 40.
Dulcino 2 cj. 22 k caño bronce, ojo k 51,40.
R. Merello, 40 bords vino, una 15.09.
Chiarino 15 doc terrallo, doc. 0 80.
Smith hnos. 30 cuñetes 772 k pólvora, ojo k 27,85.
Lanues 3849 k fierro, ojo k 5,23.
S. y Schiaffino 99 cj. fideos, cj. 2 20.
A. Mora 5 cj. 125 k agua rás, k 0,20; 77 cj. fideos, cj. 2,20.
R. Merello 261 cj. fideos, una 2,20.
Galli 6 barcs 36 k negro humo, ojo k 10,41.
Durañona 21 cj. 224 litros vino bect. 11,43.
Posada 30 doc ajenjo, doc 3.50.
Merello 10 cj. 988 litros vino, bect. 11,43.
Barclay 100 barcs 392 k duo cerveza, doc. 1 80
R. Durañona 4 sacos pimienta 172 k, ojo 15,69.
Gomez 34 cj. 1934 k higos, ojo k 8 70; 93 k castañas k 13.42.
R. Marini 38 barcs. anchoas 434 k, ojo k 10,44; 13 id 113 id atun, id 8,70.

Despacho de Almacenes—Dia 10

B. Lombardini 2 baltas id, 1 bca. cerveza, 1 cj vischos—C. y Pino 17 sacos café—E. Courras 4 bord vino—E. Gutierres 5 sacos café—P. Curran 25 cjs almidon—Farini 75 cjs vermouth—A. Despuy 1 cj coñac—S. y Schiaffino 4 bcas. castañas, 42 cjs licores—J. Cibils 1 cj aceite—G. Pelzer 1 cj porcelana—G. Bonck 1 cj medallones—B. Farías 1004 ye ba—Sprunck 2 cjs pianos—R. y Schiaffino 64 cjs coñac—Lafitte 10 barls. id—J. M. Silva 50 sacos fariña—Gomez 50 bcas. cerveza, 15 id azúcar, 20 cjs aceite—B. Willig 3 cjs espadillas—Belgrano 3 cjs jabones, 3 id agua florida—L. Duguerre 1 cj aguardiente—F. Thomas 3 cjs vestidos—N. Farriols 100 bcas. cerveza—Artagaveytia 60 frasq. ginebra—Posada 20 bcas. vinagre—V. y Jaymet 26 pps. caña, 4 bcas. vino—G. Merello 50 cjs y 50 bcas. vino—C. W. Parsons 40 cjs vino—Thampied 2 cjs merino—N. Olivera 4 cajonas ferretería—Farini 3 bcas azúcar—E. Courras 1 cajon cuchillos. Bernada 1863 atras y 231 atados fideos—Montaldo 6 cj. sardinas 73 conservas 26 hongos 4 barls queso 1 cj. pescado 4 id almendras 2 fds hilo 5 cjs. fideos 20 id pescado 2 rollos cuerdas—A. Costa 1 cj. maquinas—Guilisani 2 bars tabaco.—L. Domecq 10 cjs. agua de azar 45 id licores 25 id vino 4 id azúcar F. Veiga 11 cjs. botines 2 id. vacunas—M. Llemes 30 bars. azúcar—C. Rumeo 20 bs. vino—E. Vidella 10 cjs. zarajas A. Baké 6 cjs. acordeones 2 id zapatillas—Serber 1 cj. calcetines 1 cj. camisetas 1 id cotin 2 id zarazas Bemberg 1 cj camisetas—Brable 1 cj. zarazas 1 cj medias—Getting 1 cj. calcetines—A. Cibils 40 cjs. bulaco—C. Smith 5 cjs. zarazas 1 id jamones 1 id queso 1 id manteca 1 id cerote 21 cjs. coñac A. Ghete 5 cjs tillas—J. Deceses 10 cjs vino 1 id merino—J. Hall, 2 cjs zarazas 1 id camisas de hilo 4 id. id.

Descarga á Despacho—Dia 10.

J. Dellazoppa 51 cajs vidrios—P. Duplessis 1 idem viscochos—Guerra 1391 piezas pino, 43 vigas, 2000 rajas leña, 2000 tejas—R. y Schiaffino 3000 rajas leña—B. Foresti 3023 piezas pino—B. Causo 4050 ladrillos—J. Cibils 24 cajs limones, 2 id id—Auterqui 12 idem id—Artagabeytia 20 id id—Gomez 46 id id—C. y Miguel 15 canasta loza—Galli 1 caj carton, 1 id tela—A. Folle 60 bcas tierra—A. Despuy 15800 baldosas—C. Bacnos 15 pps, 2½ y 2¼ vino—Eyharalde á borda vino—E. Courras 3 id id—Villan 1 caj merca—Trabucatti 15 id vidrios—Tonkinson 1 caj cortuchos, 2 btos. muestras—A. Gomes 165 bols fariña—G. Bernada 3 fanegas tapones, 3 cajs asido—Charry 5 barls vino—J. R. Cairo 13 bords vino—Sanguinetti 10 id vino—Posadas 37 id id—Cazeaux 10 id id—Castagnino 2 btos mercs.—F. Bugud 2 id muestras—M. Olivera 10 cajs merca.—J. Dellazoppa 3 caj baldosillas—S. y Schiaffino 1 caj merca—Fels y ca. 1 id id—Rodger 125 bcas azúcar—Glarte 26 bords vino—Gilabert 10 id id—E. Fynn 2 id id. P. Piñeyrua 51 pipas y 10½ id vino—Calcagno 3150 ollas, 8 fds tabaco, 10000 bolones—Castillon 8 borda. vino—Guillot 10 borda vino—M. Oyenard 23 borda vino, 3 barriles id, 2 cjs papel—Junca 5 bords vino—C. J. Wareoltz 5 bcas alquitran—B. Lombardini 48 tablones—E. Quincke 1 cj merca—Guilisani 2 btos. tabaco—R. y Schiaffino 300 cjs fideos—Echegaray 45 barriles vino—E. Defrechou 2 barriles vino, 10 id id blanco—Oyenard 1 cj papel. Farini 35 zarajs vinagre, 147 id agte., 650 id ginebra—Guerra 1500 tejas, 1314 piezas pino, 22 bcas tierra—C. del Gas 50 canas—Canabal 20 bcas sal—Pradula 21 barriles asno—Zumarán 20 tablones, 19 tablas—C. y Pino 700 cjs pasas. 15 sacos garbanzos, 15 id avellanas, 15 id pimenton 47 pipas 33¾ vino, 100 bcas azúcar—P. Piñeyrua 10 fas y 20 cjs. papel, 1 bto muestras 1 egat 5 cjs quesos—Belli y ca. 1 cj merca, 5 cuñetes remaches—Folle 1 cajon 1 loza—Borelli 37 btos mercs—W. y Keeking 1 cj merca—J. Real 2 canastos loza.

Descarga á Depósito—Dia 10.

C. y Pino 70½ yerba—J. M. Cairo 7 barils vino—J. Tomsen 50 cajs papel—F. Gonzales 10 caj. pinte, 10 id tinta, 17 id cominos—E. Courras 25 cjs. bit er—P. Decases 7 bar ils vinagre, 24 cajs ajenjo—L. R gat 15 cajs mostaza—J. Dellazoppa 6 cajas pimiento, 15 cajs tinta—L. Barnett 25 cajs sardinas—E. Fairs 1 saco encomiendas 2 bultos prensas E. Quinck 25 bultos merca. Gutman 2 bultos tabaco J. N. Bieber 9 trasquetas ginebra. B. Willig 10 frasqueras ginebra. Mailmann 1 caj mercs B. Lombardini 1 cj mercs A. Pascard 1 cesto bombas—Fels y ca 5 cajs mercs G. Granwell 1 cej drogas—G. Bonomi 1 fardo 1 na E. Fournier 2 cajs aratos 19 id betum—R. Farriols 50 bcas azúcar Garaycochea 3 bultos zarzaparrilla, 1 bultos mercs—F. y Gonzales 25 cajs máquinas 2 tarros almidon—C. Ramos 90 cajs coñac A. Dupuy 27 cajas vino, 10 barriles vinagre B. Marini 94 cajs coñac, 10 barls vinagre. 11 cajs ajenjo—A. Dupuy 10 barls bcas—J. Dellazoppa 1 barl vino—Dehale 12 barls vino—M. Astengo 204 bolsas fariña—E. Courras 27 cajs kirch 147 bcas cerveza, 1 cajon idem—Fels y ca. 8 cjs café—Pereira 4 cjs mercs—Zumarán 170 bcs y 130¾ yerba—Crowuett 205 bcas cerveza—E. Barthold 7 cjs mercs—Fournier 5 id id—B. y Servian 12 btos mercs.—A. Farriols 31 barl vinagre—S. Bliesen 1 caj mercs.—Junca 1 caj mercs.—M. Dauber 1 id mercs.—Stoke 3 id id—Farini 1 bto mercs—R. Hapmann 1 caj idem Bemberg 9 btos mercs—Wodekind 10 id id—Mallmann 6 id id—E. Willig 2 cajs aguard.—J. N. Bieber 701 frasq ginebra. Dehale 2 bords vino. P. Varela 145 sacos fariña—Reyband 205 tercios yerba—P. Borelli 1 bulto mercs., 11 atados palas, 1 bto y 7 cuñts clavos—Tomkinson 3 btos merc.—Getting 8 id id—Drabble 4 id id.

Reembarco—Dia 10

Para el Salto—Por A. Cibils 20 canastos champagne. 25 id arroz, Posada 20 rollos tabaco; L. Domecq 15 cj aceite, 6 id alcaparras, 1 id rebazos, 1 id vicuña; N. Farriols 4½ vino.

Para Paysandú—Por J. Dellazoppa 183 canastos y 193 cjs cerveza, 50 id kirch.

Para Buenos Aires—Por Tomkinson 2 cjs zarazas.

Para la Concordia—Por R. Achinelli 30 bcas azúcar, 25 cjs vermouth, 25 id ajenjo, 50 damajuanas anis.

Para Gualeguaychú—Por A. Folle 1 cj brin, 1 id merino, 1 id alpargatas, 1 id camisas, 1 fdo lienzo; Gorostiza 20½ yerba, 2¼ vino.

Para el Paraná—Por G. B. Merello 50½ y 50 barricas yerba.

Para el puerto de Santa Fé—Por T. Reissig 50 cjs fideos; Lejarza 10 cjs licor.

Para Corrientes—Por A. Mora 9 barriles tocino.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Rio Janeiro el 30 del pdo., bergantín goleta brasilero «Director» de 217 toneladas, capitan Joaquin F. de A. Leesa con 41 de tripulacion á Camino y Pino con 492 barricas azúcar, 3 pipas aguardiente, á Farini hijo y Gonzales 200 barriles aguardiente, á Luis A. Cardozo 137 latas tabaco, á Antonio Pino (hijo) 125 cajones vino.

Cargo para la Uruguayana.—á Concepcion y ca. 10 pipas aguardiente, 115 medias barricas azúcar, 50 rollos tabaco.

Liverpool barca hamburguesa «Ana Elizabeth» á la Empresa del Gas [illegible]

Glasgow el 30 de Octubre, berg. ruso «Allotar,» de 217 tons. cap. M. Repamén con 10 de trip. á P. Hall y car. con á T. Duguid y ca. 27 cajs mercs. á G. Darbyshire y ca. 3 fds id. á la órden 10 cascos aceite, 263 piezas materia 50 bultos maquinaria 59 canastos y 4 bores loza. 4 cjs mercs. á Brownell 990 barcs cerveza, al Ferro-Carril Central del Uruguay 3953 durmientes, á la Empresa del Gas 1083 caños de fierro.

Amsterdam el 30 de Octubre, gol. holandesa «Cornelia» de 160 tons. cap. J. [illegible] con 7 de trip consignada á S. Stokes 1 cj. 1800 barcs azúcar.

Pernambuco el 25 del pdo. berg. brasilero «Infeliz» de 265 tons., cap. J. [illegible] con 13 de trip. consignado á E. Faria y ca. 1150 barcs y 300 medias azúcar, 2000 cocos.

Santa Catalina el 15 del pdo. berg. gol. ingles «Porichon» de 95 tons. capitan Jaquem J. de S. Rosa consignado á Rocha Faria y ca. con 3068 ... [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA

ULTIMA Y DEFINITIVA FUNCION

DE DESPEDIDA

DE LA COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

cuyo producto está dedicado

Á LOS ARTISTAS DE LA MISMA

QUE DESEMPEÑAN LAS SEGUNDAS PARTES

El Domingo 12 del corriente de 1868

LA GRAN ÓPERA

FAUST

A las 8½.

NOTA—Se ruega á las personas que no puedan guardar los palcos ... [illegible] la boletería estará abierta la víspera ... de la funcion ... de la mañana en adelante.

Teatro San Felipe

SEGUNDA GRANDE EXHIBICION

DEL CÉLEBRE SIFORAMA

ÚLTIMA DEL DILUVIO UNIVERSAL

Para la noche del domingo 12 de 1868.

[illegible]

El programa de la primera funcion es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Vistas de varias partes del mundo, y las cuatro estaciones del año.

Gran combate naval.

SEGUNDA PARTE

El Diluvio Universal.

[illegible]

El arco Iris. [illegible] El Cielo (epílogos evangélicos).

TERCERA PARTE

PRANCIPIRON para los ... de la diversion. Variedad de cuadros cómicos y de transformacion.

PRECIOS

Palcos	$ 5.00
Palcos bajos	» 4 00
Lunetas de hombre	» 0 70
Cazuelas y galerías	» 0 30
Entrada general	» 0 50

A las 8¼ en punto.

La boletería estará abierta la víspera del dia de la funcion desde las 11 hasta las 4 de la tarde, y el mismo dia desde las 10 en adelante. *C. A. Duboce, artista director.*

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

3.ª FUNCION DE ABONO

El Domingo 12 de enero de 1868

Se pondrá en escena el magnífico drama moral y de costumbres en 3 actos original de Tamayo y Baus, titulado:

HIJA Y MADRE

Dando fin al espectáculo con la divertidísima pieza en un acto, arreglada del francés por D. Luis Olona, con el titulado:

MARUJA

A las 8½ en punto.

REMATES

Rafael Ruano

De comestibles á todo precio por liquidacion de facturas—En su casa calle de las Piedras núm. 80.

El Martes 14 del corriente á las 12 en Punto se venderan públicamente al mejor postor por liquidacion de facturas los siguientes artículos.—Vinos de Burdeos en cascos y cajones, coñac Martell dicho regular y ordinario, caña de la Habana y del Brasil, vino tinto, 30 canos cerveza inglesa (Crafts) de varias marcas, vermouth, cominillo, ... cordial de guindas ó guindado, vino de oporto en barrilitos, aguardiente de caucos y damajuanas, azúcar, ... cerveza, alcohol ... y cigarrillos, cohetes, cigarros habanos y de Hamburgo, ... de 1.ª clase y otros muchos comestibles.

Al mismo tiempo—Para los ferreteros, tijeras de traquilar, 2 cajones cuadros, 1 fragua de campaña, bombas de cadena etc.

núm. 30.

Por el mismo

De un importante terreno para barraca ó dividido en solares, sito en la calle de Paysandú distante 35 medio cuadra, linde de llegar á la calle del Yaicoy sobre la derecha.

El Martes 11 del corriente á las 8 en punto de la tarde se venderá públicamente al mejor postor este valioso terreno sito en la manzana de dicha uniendo de la 35 varas frente al Norte á la de Paysandú por 50 varas de fondo—El terreno linda por el ... segun lo manifiestan los terrenos adyacentes ... La venta se propondrá en uno ó dos lotes al gusto del comprador.

Nicolás y José Franco

Importante de un hermoso solar esquina situado en la calle de Treinta y Tres.

HOY Sábado 11 de Enero á las 6 de la tarde en punto se subastará al mejor postor y dicen de contado un terreno de 10¾ varas de frente ... [illegible]

Mateo Astengo

De 1000 resmas de papel frances, en la aduana con autorizacion competente.

[illegible]

Por el mismo

Importante de terrenos en la Villa del Cerro [illegible]

Por el mismo

De damas de Génova, en los depósitos de aduana, [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Mendeville y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

E. Cabral é hijos

Remate judicial de tres únicos solares situados en la Aguada con frente al camino á calle nueva ... [illegible] dando por el Norte con la sucesion de D. Adrian Castro por el Sud con el ... Palacio por el E. con la misma sucesion y por el Oeste que es su frente con la calle pública Petrolio.

HOY 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde se realizará en los 3 solares arriba indicados por órden superior, compuesto el 1.º de 17¼ var de frente á la calle y 48 de fondo, y el 2.º y 3.º compuesto el mismo frente 48 [illegible] ... La venta tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicado en donde se hallará la bandera del remate. 47

Por el mismo

De muebles por ausentarse su dueño del país—En la calle de la Reconquista 86.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se principiará la venta al mejor postor por tener que ausentarse su dueño del país de todos sus muebles que existen en dicha casa, cuyos detalles se darán en los carteles de costumbre. 201.

Por el mismo

Importante de una partida de relojes, mercancías de 8 dias cuerda y otros de bronce—Aguila núm. 36 con dos cajas y varios artículos de ferretería.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se realizará en el mejor precio posible ... [illegible] bombas para limpiar de kerosene y otros artículos de ferretería.

Al mismo tiempo—Varios restos de tienda y mercería. 193.

Maeso y Ca.

De una casa inmediata al puerto.

En la mejor oportunidad se van á remitir al mejor postor una casa situada en la calle de Maciel núm. 14, á una cuadra del Mercado del Puerto, con 12¾ varas de frente por 18 de fondo con 6 piezas, produciendo buen alquiler—Está habitada actualmente por ... Por mas detalles ocúrrase á casa del rematador calle de Colon 101. 116.

Por el mismo

De una hermosa casa por ausentarse su dueño.

El Domingo 12 bandera á las 7 de la tarde se ha de rematar indefectiblemente á la mejor postura una linda casa construida con solidez á estrecho, compuesta de 7 piezas, aljibe, cocina, letrina, empedrado patio, sita en la calle del Cuareim, 101, con 11¼ varas de frente por 25 de fondo—Para otros detalles ocurrir á casa del rematador Colon 101. 112.

Juan Robles

Importante remate de muebles y artículos de almacen.

El Lunes 13 del presente mes de enero á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de los muebles que adornan la casa calle del ... [illegible] compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones y 1 mesa de centro—Aparadores, 2 barratones roperos uno enchapado y otro de caoba, 1 sofá 12 sillas con asiento de esterilla, 2 sillones y un escritorio de sonido—Dormitorio: 3 camas otomanas para dos personas, 2 de fierro de una persona, 1 mesa de noche, 1 sillon de dormir, 1 id de hamaca, sillas, lámparas, mesas, tenedores, alfombras, y otros muchos muebles que no se nombran por su larga estension.

Al mismo tiempo—Se venderá á la mejor oferta por conclusion de negocios un resto de almacen consistente en champagne, jerez, oporto, vermouth, kirch, anisete, coñac Hennessy, Martell, maraschino, chartreuse, ... dulces de membrillo, cigarros, cebollas y cantidad de artículos.

En seguida—Dos docenas sombreros para niños de paja con adornos, 1 id para hombre, 1 resto de géneros averiados, 10 cajones con loza, ...

J. G. Previtali

En el Cerro—De las dos terceras partes de la manzana 19—Por liquidacion.

El Domingo 12 de Enero á las 3½ en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta, las dos terceras partes de la manzana 29 en todo al gusto de los compradores—Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. 155.

Por el mismo

De noche—En su casa Rincon 112.

El Martes 14, Miércoles 15, Jueves 16, Viernes 17 del corriente á las 8 en punto de la noche se venderá cantidad de artículos propios de la estacion; como tambien gran cantidad de artículos de fantasía de los mejores gustos. 212.

Por el mismo

Importante remate de terrenos en la manzana 128 de la nueva ciudad, calle del Durazno esquina del molino de Sabina.

El Jueves 16 de Enero á las 6 de la tarde se venderán varios solares en la manzana arriba mencionada por liquidacion de una sociedad á todo precio y al contado.—La preferente localidad de este terreno escusa toda recomendacion—Se venderán en lotes al gusto de los compradores, á los que se les pide puntualidad á la hora indicada—Las banderas anunciarán el local del remate. 211.

Mayo A. Estevez

Atencion al grande importante é interesante remate en el pueblo de las Piedras—Buena coleccion de dinero—ALERTA: de una casa de siete de 5 piezas en una de las calles principales, y en una de los parages mas céntricos—AGUJA!

El Domingo 12 del que rige á las 11 en la misma se venderá irremisiblemente á la mas alta oferta y al contado una casa con todos sus negocios y anexidades sito en el pueblo y compuesta de 5 habitaciones, 3 patios, cocina de material, edificada en solar de 21 varas de frente y 25 de fondo—Lindando por el Norte y Oeste, calle pública. Sud, vientos de Diego Martínez y Oeste José Quintero—Esta hermosa casa tanto por su buen estado ... la bandera de remate designará el lugar de la venta. 181.

L. de Bouraine y Ca.

Importante en la Villa de la Union calle del General Artigas núm. 251

El Domingo 12 á las 4 en punto del dia principiará á la venta de su surtido de varias clases de fruta y mercería, relojes de pared, un billar, sillas—Estos al gusto del comprador y á las condiciones que se dirán en el detalle.

Gomez y Passos

EN LA UNION

Importante remate de un lote y de los fondos de la iglesia de San Agustin calle lateral al Norte.

El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana se venderá irremisiblemente al mejor postor el lote un área en de 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte. Dependiente ... ... la buena localidad de la finca no necesita comentarios. Puntualidad á la hora. 203.

Rughi y Blanco

Importante remate mixed en el muelle de Capurro

HOY Sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde en punto se á proceder á la venta de ... [illegible]. 91.

Por el mismo

Importante remate de comestibles

El Lunes 13 del corriente continuará la venta de las existencias del almacen de ... [illegible]. 208

AVISOS Y ANUNCIOS

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

Activo.		
Varios deudores: Dividendos á cobrar...		$ 100,070 »
Muebles y material de escritorio, gastos...		3,887 14
Hipotecas: hipotecas constituidas...	501 127 10	
Á deducir por chancelacion...	108,237 »	392,865 10
Caja: Existencia en efectivo...		119,309 77
		$ 617,592 01
Pasivo.		
Capital 100 acciones...		$ 200,000 »
Obligaciones hipotecarias: 391 obligaciones emitidas...		392,000 »
Varios acreedores: Saldo...	5 501 52	
Directorio 6 p.% segun ganancias realizadas...	1.199 42	
Dividendo del 2.º semestre sobre 200 acciones 14 @ 50 p.%...	14 100 »	22 193 91
Fondo de reserva: El 10 p.% segun ganancias realizadas...		3.398 07
		$ 617,592 01

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1867.
Martin Ximeno.
Gerente.
e. 11-10p.

Dª. ANTONIA ILLARRAZ DE ARAINTY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Diciembre de 1867

Da. Polonia Arainty de Irigaray, Da. Joaquina Arainty D. Luciano Arainty y D. Juan Irigaray, hijos é hijo político de dicha finada, invitan á sus parientes y amigos, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de alma se ha de celebrar en la iglesia Matriz el dia 14 de Enero á las 11 de la mañana á cuyo favor les quedarán reconocidos—El duelo se despedirá de la puerta del Templo—Única invitacion.

Da. MARIA D. DE CHAPORES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1868.

D. Nicolás Chaporre, hijo Da. Gregoria Chaporre hija ... de la finada ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Agustin en la Villa de la Union el martes 14 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que darán rumamente agradecidos—El duelo se despide de la puerta del templo.

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de

ABANICOS

EN LA NUEVA ABANIQUERIA

370—25 DE MAYO—370

AL LADO DE LA ZAPATERÍA DE OLIVERA

COMPOSTURAS

con perfeccion y prolijidad.

d. 14-1m-3ª pj.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

[illegible] d 21 10p 3ª pág.

Maestra de francés

La Srta. de Lafitte, con el diploma de la Universidad de Francia, da lecciones en casas de familia en todos los ramos que comprende una esmerada instruccion. Dirigirse á la calle Misiones, 22. e 3-1mes-3ª pj.

Un matrimonio inglés respetable [illegible] e 11-2p.

Se ha perdido [illegible] e 11-2p.

Importante Remate Judicial

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

MAGNIFICOS TERRENOS EN EL MIGUELETE

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta de tres solares marcados en el plano que al márgen va inserto pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Susviela compuniéndose el área de cada uno de 100 varas de frente á la calle nueva que cruza del Paso del Molino al puente de las Duranas, por doscientas á 250 de fondo formando dos de ellos esquinas con esta y el costado y estando el señalado con el núm. 5 haciendo cruz con la chacra del Sr. Buschental y el núm. 7 con el Sr. Varela.

ACTO CONTINUO

Se procederá á la venta y al mejor precio de tres solares conocidos por los de Don Pedro Batista lindando con Don Juan R. Gomez á inmediaciones de los del Sr. Susviela camino por medio de los molinos de Raffo,

El número 8—Dos cuadras 748 varas.
El número 9—Dos cuadras 7 105 varas.
El número 10—Dos cuadras 6 717 varas.

Los dos últimos cruzan el ferro-carril por medio segun lo demuestra el croquis que á continuacion se espresa.

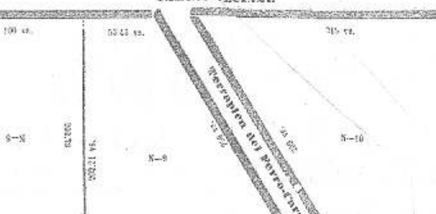

La venta tendrá lugar en los mismos solares donde estará la bandera del remate dando principio por los del Sr. Susviela. E. 4—7p.

SOMBRERERIA

DE LA INDEPENDENCIA

90—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA—90

AL LADO DEL HOTEL MALAKOFF

El abajo firmado dueño de dicho establecimiento tiene el honor de participar á las personas de gusto que por el último paquete recibió un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases y de gustos mas modernos para caballeros y señoras: en la misma sombrerería se encuentra tambien varios artículos de gusto, Como antes se fabrica al gusto del comprador—El todo á precio reducido.

Luis Bouillet
E. 5 14p. dia por m.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmópolis), de la Victoria, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 m/n.—Se halla en venta en todas las librerías de la capital y en casa del autor.

Quedan ya pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresúrense por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 125

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232. ot. 16 perm.

Tenedor de libros Se ofrece uno para una casa de comercio que puede dar toda clase de recomendaciones—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales B B B. e 10-3p-3ª pj.

Al gran coñac Hibelot and Co.—Marca nueva pero superior al Martell. Se ha recibido una partida de esta incomparable bebida y se fracciona en botellas y cajones á precio módico en el bazar calle Colon núm. 104. Es ideal no se permite por su virtud en el Pleno ... e 9-3p.

Aviso Habiendo vendido el café y billar de mi propiedad situado en la calle del Juncal 120, prevengo al comercio, que si tuviesen que hacer cualquier reclamo lo efectúen dentro de tres dias despues de esta publicacion y pasado dicho término no se admitirá ninguna reclamacion—Montevideo, Enero 10 de 1868—*Nicolas Didier.* e. 10-3p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. e. 16-perm. 3ª pág.

Al público y al comercio—En contestacion al aviso inicuo que se registra en el Siglo del 10 del corriente firmado por un tal José García y Picos como apoderado de Buceta, diré por toda y última contestacion que es debiendo preocuparme de semejantes alimañas que consignado: Sepa el Sr. Picos y su apoderado que mi nombre siempre lo llevado mas alto que el ... el Sr. ... Terminando y reservándome el derecho que me asista por cuando se abran los Tribunales—Montevideo, Enero 10 de 1868. e 11-3p. *Felix Haran.*

Se vende el acreditado café y billar en la calle Florida núm. 117 por marcharse los dueños á Europa—El que se interese ocurra á los mismos que encontrará con quien tratar. e 11-3p.

A las familias que se van afuera—Una señora que posee buenas recomendaciones se ofrece para hacerse cargo de una casa de familia durante la ausencia de sus dueños—Ocurrir calle Reconquista 123. e 11 3p.

D. Pipo Berta que llegado en el buque Victoria de Génova, se le ha perdido en el vapor, ... 6 ... — ... al Cordon, calle de la Colonia núm 267. e 11 3p.

Se vende un terreno en el camino 8 de Octubre, con frente al Este; lindando por el Oeste con ... por el Sud con camino su fondo al Norte con ... Los interesados ... Maria Rebolledo de Sierra—El que se interese ocurra á la calle San José núm. 49. e 11 3p.

Agencia ... Compañía Brasilera de paquetes á vapor ... el Sr. Juliet [illegible] —Montevideo, enero 10 de 1868—El agente—*Farias.* e 11 3p.

Colejio del Cármen Cordon ... [illegible] e 11 3p.

Peon En la calle Reconquista ... [illegible] e 11 1.

Se alquilan Una casa de altos y otra baja ... para ... de la calle Sarandí núm. 20—En ... e 11 3p.

Atencion En ... recien llegado un ... [illegible] e 11 3p.

La sociedad mercantil que giraba en esta Plaza y Montevideo bajo la razon de Nicholson Green y Ca. [illegible] e 31-10p-3ª pj.

Al comercio El abajo firmado avisa á sus acreedores que tengan á bien [illegible] e 11-2p.

Se vende el establecimiento de Planchaduría situado en la calle Zabala núm. [illegible] e 11 3p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones; y único para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

LECCIONES

DE INGLÉS

Y TENEDURIA DE LIBROS

Se ofrece un profesor que enseña estos ramos por sistemas nuevos y en muy poco tiempo—Dirigirse á la botica del Angel esquina de Piedras y Colon. e 9-5p-3ª pj.

LAS PLUMAS ELECTRO-CARBONIZADAS

Se venden únicamente en la LIBRERIA NUEVA del Sr. Lastarria, calle 25 DE MAYO num. 232.

d 24-15p 3ª pj.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

e 11-perm.

CAMPOS

Se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, distante 9 leguas de este pueblo y del Rio Uruguay, con capacidad de 12 á 15 mil ovejas, las que se venderán acomodadamente; para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia 171. d. 11-1 mes 3ª pj.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.2- perm. 3ª

CONTRA EL CÓLERA

Alambiques químicos preparados por el profesor ... calle Cámaras 121. A. Ranguera. d. 11-1 m 3p.

Correas para máquinas

En la Talabartería Alemana calle 18 de Julio núm. 131, se han recibido correas que están curtidas y preparadas á propósito para correas de máquinas y se llama la atencion de los dueños de máquinas ... [illegible] ... calle de Reconquista 171. d 31-10p-3ª pj.

TENEDURIA

De libros y el idioma inglés

Enseñados por sistemas nuevos y fáciles en muy poco tiempo, dirigirse á la calle 18 de Julio núm. 195, esquina de Arapey. d. 22-15p. 3ª pág.

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

326—18 de Julio y Colonia—241

El año escolar empezará el 7 del mes corriente. Este establecimiento de instruccion, muy espacioso, situado fuera de la ciudad, ofrece todas las garantías posibles al desarrollo de la salud de los alumnos pensionistas. e 3-15p-3ª pág.

Fomento Territorial.

La Sociedad previene á todos aquellos señores que hayan contraido compromisos, ya sea por compra de terrenos en remate ya por cuentas posteriores al mes de Setiembre último, que recibirá en reglas las acciones emitidas que ... el ... valor escrito, con ... Montevideo, Diciembre 16 de 1867—El Gerente. d 17-1m. 3ªp.

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. S. ... Hart, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion—Existencia de ... ó en el ... calle ... de las Piedras 161. d. 5 3m

COLEGIO FRANCÉS

DE SEÑORITAS

AUTORIZADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dirijido por las Stas. Marchand

42—CERRITO—42

Admite pupilas medias pupilas y externas

Los programas de estudios generales se dan en el colegio á las personas que lo solicitan.

Ademas de los estudios generales, hay clases de adorno, como piano, canto, dibujo é idioma inglés. d. 31-15p.

TEJAS FRANCESAS

MARCA SACOMAN

ALAMBRE DE CERCO

BARRACA DE LA PAZ, CERRO-LARGO 94

e. 10-1 mes 3ª pj.

El Dr. Dagnino

Antiguo Médico, Cirujano y Partero, se mudó á la calle Brecha núm. 8 junto á Cámaras. Asiste á cualquier aviso de dia ó de noche, y recibe consultas todos los dias de 2 á 3—Gratis á los pobres. e 15-15p 3ª pj.

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de abanicos en la nueva abaniquería calle 25 de Mayo 370, al lado de la zapatería de Olivera, composturas con perfeccion y prolijidad. d 14-1m-3ª pj.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza simultánea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor H. M. Gory, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 136, de las 4 á las 5 de la tarde. ct. 7 perm. 3ª pág.

Colejio Soleil

CALLE DEL CERRITO N.º 116.

En este colegio se admiten ... alumnos de 50 ... d 1-15p. en la 3.ª y 4.ª ...

En la calle 18 de Julio 198

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Se encarga de trasp ... ventas de terrenos ... y ... de remates y ... en general. ... e 5-perm.-3ªp.

Atencion Se compran muebles ó ... [illegible] Calle 18 Julio núms. 195, 195 y 197. a 8—3ª pj. perm.

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

Fragata francesa paquete de ... Atar ... de 464 toneladas, su capitan Vibreaux, consignatario el ... Pablo Duplessis.

Fragata francesa, paquete de ... *Hermance y Jenny*, de ... toneladas su capitan consignatarios SS. Escalada y Vidiella.

Barca francesa de 1.ª clase «Emma Banne», de 390 toneladas, su capitan Daniel. Consignatario á la órden.

Para Burdeos

Barca francesa *Pauline* de 1.ª clase y de 354 toneladas su capitan Dorleur.

Barca francesa *Pierre Adolphe* de 1.ª clase y de 273 tons, su capitan Chambord.

Para Amberes

Barca nacional Adelo, de 1.ª clase y de 227 toneladas, su capitan consignatarios Pablo Parodi, consignatarios SS. Scaglia y Ca.

Para Marsella

Bergantin francés de 1.ª clase *François Marie*, de 221 toneladas su capitan Lablé

Para Marsella y Génova

Barca italiana *Lombardo* 1.ª clase de 71 toneladas su capitan Gerolamo Tulino, consignatarios Sres. B. Mariel y Ca.
L. Sagory é hijos, corredores marítimos.
e 9-perm. Misiones 119.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

ligne mensuelle de Gênes & Marseille

À BUENOS AIRES

Le paquebot à vapeur «Bourgogne» de 2000 tns, et de première classe partira pour Marseille et Gênes le 3 Février prochain faisant escale à:

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Gênes,

PRIX DES PASSAGES

	1ère.	2ème.	3ème.
Gênes	$ 246	$ 151	$ 80
Marseille	» 230	» 151	» 80
Gibraltar	» 184	» 151	» 80

Pour fret passages s'adresser aux consignataires.—*M. M. Auguste Despouy y Co.*, Misiones núm. 116. e. 8 24p.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá el 1º de Febrero

Para Gibraltar, Barcelona y Génova, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de fierro, nuevo del primer viaje, de 2000 toneladas y 500 caballos de fuerza

CLEMENTINA

CAPITAN GIOVANNI SALARIS

Admite pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIOS DE LOS PASAGES

1.ª clase	$ 167
2.ª »	» 120
3.ª »	» 60

Para tratar por flete, pasages y ... mas informes, ocurrase á sus consignatarios—Snoova y Schaefflin, calle Juncal núm. 7. d 1-1 mes

Paquete de la línea del Havre

Habiendo llegado la barca francesa «Hermance Jenny», de la nueva línea, se ruega á los consignatarios de carga á bordo ... [illegible] *L. Sagory é hijos*, corredores marítimos, 119 calle Misiones 119.

Para la Coruña La hermosa y acreditada barca ... [illegible] e 10 3p.

Para Marsella [illegible]

Para Génova [illegible]

La Plata [illegible]

Charrua [illegible]

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la

PRIMAVERA Y VERANO

y la única preparacion infalible y original para la

CURACION PERMANENTE

de los casos

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el REUMATISMO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores Blancos,
Sarpullidos,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas ó fiebre intermitentes.
Cuartanas é histérica.

Zarzaparrilla que en esta preparacion ... y poderoso de la

LEGÍTIMA

Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

En todos los casos en que la sangre esté maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho tomando al mismo tiempo que la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol el mejor de todos los remedios para el Estómago, ó intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª — Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS

DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que es purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilina, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y de gomas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion,
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estomago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Yetericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol** el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca — Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y médicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hectica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, por contener las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea — Y en todas las boticas acreditadas.

ANTI-COLÉRICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha experimentado en los dias cálidos del verano agrios en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterías y almacenes. Se usa de dos modos. Puro:—Una copita despues de la comida; en agua: —Mezclado con cantidad permite á las señoras de ellos mezclado con agua: — á todas horas del dia aplaca la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE

Calle Ituzaingó, n. 97.

Lindo y barato

ACUDAN Y VERÁN

d 13-1mes.

CARNEROS

RAMBOUILLET Y NEGRETTI

DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES Y BARATOS.

Con todas estas condiciones el Sr. P. Giot ofrece que los señores estancieros encontrarán á compra sus carneros sin desagerando del por menor de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservar la raza en Europa.

El Sr. Giot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 pesos en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos al comprarlos carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo. d. 25-1 mes

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

LEDOTRA, Á PREMIOS EQUITATIVOS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista num. 82 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.

GERENTE.

» » Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ZAPATERIA DE

Juan Bta. Etchepare y ca.

CALLE SARANDI, 234 y 236

BUENO Y BARATO

ACUDAN Y VERAN

d 13-1mes.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios a todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170. ec. 1° per

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno las diligencias del mes entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 3, 13, 17, 21, 25 y 29—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—El Gerente

GÉNEROS

MUY BARATOS

POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 103

Y ESQUINA Á LA CALLE COLON 170.

Hay un lindo y variado surtido de estarion, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2,000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gasto. d. 14 1mes.

English Commercial Colege

The English Professor F. Morador, has opene this new establishment for pupils only—In his house, Piedras street núm. 154 e. 1-1mes.

Aviso de Policia

Se previene á los dueños de perros, que desde el 1° hasta el 20 de Enero próximo se espedirán en la Gefatura las patentes y chapas correspondientes al año de 1868—Montevideo, Diciembre 24 de 1867—Por órden del Sr. Gefe—F. Bulestie—Oficial 2°.

Al comercio

La barraca de frutos del país de D. Luis Puig que hasta hoy á jirado bajo su sola firma, jirará desde esta fecha bajo la razon social de Puig hnos.

Barraca del Puerto, calle Cerro-Largo núm. 18 20—Montevideo, Enero 1° de 1868. e. 1° 8p.

PIANOS

De Pleyel, Jeimini, Kriegelstein Levéque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

ot 22-perm.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponible las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1868.

Jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y 31 de cada mes. Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrian á hacer noche al pueblo de Santa Lucia utilizando así dos terceras partes de un dia en su viage—Agencia en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 425—Durazno—D. Angel Nuñez—Eduardo Dajles.

d. 15-1m

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94.

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso digestivo, CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

70 — CÁMARAS — 70

Se llevan á domicilio vinos embotellados y en damajuanas con aumento de precio y de 1ª calidad; en este establecimiento se encontrará el licor (curativo y anticolérico de F. V. Raspail) contra el cólera. e. 1°-8p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

ot—

PARA LOS ARQUITECTOS

Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 113 con un grandísimo y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán los Sres. arquitectos y constructores, ademas de las mencionadas, y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este vasto establecimiento se encarga de hacer cualquier obra de estatuaria y adornos por precios convencionales y acomodados.—Calle Arapey núm. 113, de la botica del Indio media cuadra hácia el Norte—Hay ademas un gran surtido de modelos á precios económicos. d 19-1mes.

FER COLLAS

HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

Pureza absoluta. — Oxidabilidad muy grande. — Entera y pronta solubilidad en el estómago. — Certeza y rapidez en la accion, — ausencia de cruxion, — excelente para combatir la clorosis, la anemia, las opilaciones, el decoloramiento ó extenuacion general, las afecciones, la irregularidad en la menstruacion de las mujeres y sobre todo en las jóvenes debilitadas; — soportado facilmente aun por los estómagos mas débiles, y que obra de un modo seguro y en mucho menos tiempo que ningun otro ferruginoso.

FRASCO DE 100 CÁPSULAS EN PARIS: 3 FR.

En casa de G. COLLAS, farmacéutico, 8, rue Dauphine, París. — Depositarios en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell. — Buenos-Ayres, A. Demarchi hermanos y C.ª — Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y C.ª

SELLES DE POUDRE DU D.R BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades de estomago y de los intestinos, han visto en algunos dias los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal*; igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. GARAICOSCHEA; W. CRANWELL Y Cª; LAS-CAZES, farmaceuticos depositarios.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. GARAICOSCHEA; W. CRANWELL Y Cª; LAS-CAZES, farmaceuticos depositarios.

HUILE DE BERTHE

Este Aceite de hígado de bacalao purificado puro y de primera clase, lo estrae *M. Berthe*, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. Garaicoschea; W. Cranwell y Cª; Las-Cazes, depositarios.

PARIS. AU PETIT ST. THOMAS PARIS.

Rue du Bac, nº 27, 29, 31, 33 et 35

Cerca del Palacio de Tullerías. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estrangero no puede menos de visitar, contienen siempre sus mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lencería, Medias, Tapetes, etc., etc.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel los dimanan;* **Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas,** *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandura de las carnes lo mismo en los niños á que en una edad avanzada.**

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un vademecum que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en Montevideo, Guillemotte, Las Cazes.—Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Rolma.—Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Cª.—San-Nicolas, Pedro Soroll y Cª.

Comision de Salubridad.

Habiéndose vencido con exceso el plazo acordado á los propietarios para la colocacion de aparatos inodoros en los asientos de las letrinas y en toda abertura que tenga conexion con el caño maestro, se avisa al público que se vá á proceder á su colocacion por cuenta de los remisos; á cuyo efecto se ha celebrado un contrato con el Ingeniero D. Tomas Robinson.—Por tanto los inquilinos que no tienen inodoro en las casas que ocupan podrán ocurrir directamente á esta oficina, calle de Colon núm. 135 sin embargo que ella vá á ordenar la colocacion segun los registros que existen en sus oficinas.—El precio de cada inodoro colocado será sin aumento en de 8 $ cada uno.—Montevideo, diciembre 23 de 1867.—Juan Mac-Coll, director.—*Francisco April*, secretario. d. 24-15 p.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS, PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han reconocido al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubebo y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las mujeres y las personas delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemotte; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. accionistas que desde hoy pueden pasar á la gerencia del establecimiento á cobrar el 2º dividendo correspondiente al 2º semestre del año fraccion desde las 3 á las 5 de la tarde—Montevideo, enero 10 de 1868.—Por la comision—El gerente. e. 10-15p.

MISTÈRES DES LIGNES DE LA MAIN

Mr. Charles Girard devant quitter la bonne ville de Montevideo ou l'acceuil le plus sympathique lui á été reservé; il previent les personnes assez hardies pour connaitre leur véritable destinée qu'il donne ses consultations kiromanciques depuis midi jusqu'à cinq heures du soir á l'hôtel de Paris. Calle 25 de Mayo 270.

Les consultations en ville se donent de huit heures á dix heures du matin.

e. 10 perm.

Hotel del Ferro-Carril

En San Isidro de las Piedras, situado en la plaza principal

Este acreditado establecimiento se vende ó se arrienda solo por no poder atenderlo su dueño por su avanzada edad, el que no lo tomen por el cumplimiento de dicho establecimiento puede apercibirse á cualquier hora del dia se venderán ... y para bien ... existencias del establecimiento ... á prueba el mencionado ... que no sea adquirida ... Hotel—Se advierte que en la casa se ... Las Piedras, enero 9 de 1868—Jaime Rossi. e. 10-3p.

Villa de la Union

Parage en los Olivos se vende una quinta de una cuadra con tres cuadras de monte de toda clase de frutas y aguas permanentes y casa de palo á pique—El que se interese ocurrirá la calle Rio Negro núm. 151—Maria Zabala. d 15-4p.

Se alquilan

Dos piezas en la calle del Arapey entre la del 18 de Julio. En la botica Oriental darán razon. e. 8-6p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion— Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castañares, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público. e. 29-perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose dado punto á sus negocios D. Francisco Lema, se cita procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. En consecuencia se previene que queda prohibido á sus deudores hacerle pago alguno ó entrega de efectos, pena de no quedar descargados de sus obligaciones. Tambien se previene que los que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben manifestarlo al Juzgado, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra—Montevideo, 19 Diciembre de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d. 29-15p

Prevencion A los cortadores de ropa en Montevideo, se les previene que al un individuo de nombre A. Baso no los quisiesen contratar para ir á Canelones, abran bien los ojos y miren bien porque no cumple sus contratos, y al salir un cortador de su casa lleva la fama de ladron como lo ha hecho con todos, teniendo la maña de cargar en cuenta al cortador las equivocaciones que pueda cometer en las obras. e 1° 15p

Los abajo firmados, herederos de D. Eulogio Montiel, hacen saber al público que Doña Violanda Olivera, no puede por ningun pretesto enajenar la media suerte de estancia que posée en la costa del Pulvacá 2ª Seccion del Departamento de Colonia; hasta tanto no rinda cuentas de los bienes de la Testamentaría que arbitrariamente dispuso de su finado esposo Don Eulogio Montiel y del inventario que formó de los bienes habidos de dicho finado, cuando formó esta con lino Fulano en la Colonia—Sección Oriental, Dbre. 18 de 1867—Ciriaco Segunda esposa—Por lo Oriental, ... Montiel—Por autorizacion de mi esposa, Eduardo Montiel—Santiago Rodas. d. 31 15p

Acreedores y deudores—Los que sean de la testamentaría del finado D. Francisco Uribe se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 18 de 8 á 10 de la mañana con sus respectivas cuentas y justificaciones dentro de los 10 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaría, pasado este término no habrá lugar por derecho á los que no lo verificaren en dicho plazo—Montevideo, diciembre 29 de 1867. d 29-10p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio a que atiendan á de D. Francisco Lema para que dentro del término de treinta dias se presenten ante el Síndico nombrado, D. Manuel M. Gañet, con los justificativos de sus créditos—Montevideo, diciembre 19 de 1867—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. d 29 18p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que ha quedado disuelta de mútuo acuerdo la sociedad en la casa de martillo establecida en esta plaza bajo la razon de Mendeville y Sosa—Montevideo catorce Diciembre mil ochocientos sesenta y siete—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. d 31-15p.

Al comercio La casa de Lucente Baruna y Cª ha abierto su escritorio en la calle Misiones núm. 191 en los altos, adonde podrán ocurrir los que tengan algo que hacer con la casa nombrada—Montevideo, Enero 2 de 1868. e 3-15p

Escuela francesa para niños—Todos los dias desde las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. Enseñanza por los métodos mas modernos de Francia—En veinte lecciones, curso superiores de Caligrafía inglesa, letra redonda, gótica, etc. desde las 8 á las 10 de la noche—Lecciones en casas de familia—Los profesores Gradoiet, calle del Rincon 171 d 24-1mes

Licor anti-colérico del Hospital de los inválidos de Paris. Se vende en la botica Oriental de S. Echaniz y ca. con la instruccion correspondiente para hacer su uso, calle 18 de Julio y Rio Negro esquina núm. 205 e 1°-15p.

Al comercio Participamos al público y al comercio que hemos convenido en poner término en esta fecha á la razon social de Mendeville y Sosa con que hemos seguido en la casa de remate y comisiones que tenemos establecida en esta plaza—Hemos formado una nueva sociedad que jirará bajo la razon de Mendeville y Cª y empezará en 1° de Enero de 1868, en el mismo ramo de remate y comisiones y en la misma localidad Rincon 54 y 56, entrando en ella el Sr. D. Carlos Moratorio segun escritura pública competentemente registrada—El Sr. Moratorio llevará el martillo quedando á su cargo la direccion de la casa de remate—La nueva firma queda encargada de la liquidacion de la extinguida de Mendeville y Sosa—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*Julio de Mendeville*—*José Sosa Diaz*. e 31-15 p.

Cajetillas Legítimas de la marca Honrados (en la fábrica, blancas de papel corriente y perforadas en cajitas de él uno la calle Cerrito núms. 215 y 217 al lado del Banco Mauá y Cª hay una gran partida y se venderán al por mayor á precio módico —Montevideo, Diciembre 31 de 1867. e. 1 —10p.

Al público La prevencion aparecida en el Siglo el dia 1° del corriente contra D. Angel Baso que hacia el anónimo á los cortadores que no cumplia, dicho Baso con su contrato y que salen de su casa con el título de ladron, no seque título dar al autor de la prevencion por su audacia y descaro que tan infamemente tacha la conducta de un hombre honrado sin que pueda justificar en lo mas mínimo sus dichos, primero que segun dice que debió así hacer con todos mientras no he tenido que dos individuos al primero D. José Cozar y en tal fin ... que tengo que obran en mi poder los recibos de sus sueldos hasta el último dia que permanecieron en mi casa, respecto á los cargos sobre las equivocaciones del cortador no es cierto, y si así lo hubiera hecho me habria asistido el derecho pues que un cortador que gota de un sueldo de 35 á 45$ mensuales y lo manutencion y casa deberia responder de la exactitud de su profesion; del resto dejo confiado en mi conciencia que el público y el comercio de mi relacion formará el juicio que mereciera mi buen proceder; quedando así contestado el autor tenga fama y tenga verguenza me repito de V. Sr. Redactor S. S. S.—*Angel Baso*. e. 5 20p.

Atencion En la barraca de la Bella Oriental calle de Perez Castellanos núm. 70 se venden 8 vacas lecheras á un ínfimo precio, y se alquila una posicion como para tambo. El propietario de dichas vacas desea venderlas por tener que ausentarse del país. En este establecimiento hay coches de alquiler á todas horas tanto del dia como de la noche. Se reciben caballos á pension garantiéndose el mas buen esmero para cuidarlos. Tambien se admiten coches, volantas etc. con las mismas condiciones. e 8-4p.

Se pide Oficiales albañiles y peones; los que son baqueanos en trabajos de cantera serán preferidos—Dirijirse á la casa del empresario del muellon de la Playa frente al matadero nuevo. e 8-6p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorich hijo, calle del Juncal, núm 115, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Enero 1° de 1868—*Faustino Santos*. 01-3-Permte,

Al comercio El abajo firmado teniendo que ausentarse para Europa llama á las personas que tengan cuenta con dicho señor, para que se presenten en el término de seis dias á contar desde esta fecha para ser canceladas, pasando los cuales no oye reclamacion de ninguna especie—Montevideo 8 Enero 1868—Juan B. Ferreno. e. 8-6p.

Edicto Juzgado de Paz 4ª Seccion, Misiones 157—Citase á D. Teodoro Gabell por tres dias, contados desde la fecha, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Luis Balfgu, mandatario de D. José Perro bajo apercibimiento de lo que corresponda—Montevideo, Enero 9 de 1868—*Nicolas G. Posada* e. 9 3p

Casa se vende una recien construida, tiene 8 piezas algibe y demas oficinas, calle Arapey 255, para tratar ocúrrase en el mercado, café de ... Union. e 9 3p

Molinero Se ofrece uno que ha trabajado en Europa; la persona que se interese puede dirigirse al café estrangero en la calle del Cerrito. e 9 3p.

Ojo ojo Sirvienta se precisa una en la calle Buenos Aires 232 se prefiere que sea vasca española, sin malos vicios e. 9 3p

Al comercio por segunda y última vez—Habiendo comprado el que suscribe las existencias de la Botica Solis sita en las calles de Buenos Aires esquina á la de Juncal núms 112 y 233, al Sr. D. Felix Haran, hago estensivo este aviso á todos los que se consideren acreedores de la referida botica por cualquier de sus cuentas en los tres dias seguidos y de la fecha que para serle satisfechas, de lo cual vencido este nuevo término no será atendida ninguna reclamacion—Montevideo, Enero 8 de 1868—*Luis Brunel*. e 9 3p.

Buena pichincha Se vende la confiteria Catalana frente al Cabildo de Basterrica por ausentarse su de... del país, para tratar en la misma casa. e. 10-3p.

Peon En la caballeriza calle de Cámaras 57 se precisa uno que sea inteligente en el ramo y tenga buenas recomendaciones e. 10 3p.

Fonda de la Paz Se vende este establecimiento en la calle de los Andes esquina de Mercedes; para tratar ocúrrase á la misma. e 10-4p

Dependiente se ofrece uno para almacen ó menudeo en la ciudad ó en campaña pudiendo dar las garantías que se le exijan—Ocurrir calle del Cerro y Cerrito almacen de la alianza. e 10 3p

Cocinero Italiano se ofrece uno de profesion para casa particular ocurrir calle Canelones 76. e. 10 4p.

Aviso En la caballeriza de D. Pedro Beguerie entró ayer un caballo con silla el que se considere con derecho puede reclamarlo. e. 10-4p.

Dependiente Se ofrece uno para almacen por mayor, aduana, barraca ó escritorio, pudiendo dar buen informe de su conducta; dirijirse con iniciales D. T. M. á esta imprenta. e. 10 4p

Pichincha Se alquila un conventillo grande y espacioso en la calle de Paysandú 28, para tratar ocurrase á la calle de las Piedras 251. e. 10-8p.

Al comercio La casa de negocio que jiraba bajo la razon social de Falcone y Torbio, calle Rincon 181 é Ituzaingó 135, han verificado su separacion de comun acuerdo y de un modo amigable quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa D. César Falcone, por lo tanto avisamos á nuestros acreedores que en el término de tres dias á contar desde la fecha que pasen á la mencionada casa á recibir sus saldos ó para reconocer sus cuentas, y para lo sucesivo evitar dudas—César Falcone—Luis Torbio. e 9 3p.

Pela Repartiçao Fiscal é Pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata, sita a rua 25 de Maio 258, se faz público que no dia 14 do corrente á uma hora da tarde, aceitam-se propostas para a lavagem de roupa da Enfermaria Militar nesta cidade, devendo ser feitas as propostas em moeda do Brasil, tendo lugar o pagamento pelo cambio dos últimos negocios desta repartiçao sobre a praça de Rio Janeiro e sobre as bases seguintes:

Blusas de brim	Rs.
Dita de panno	»
Calças de panno	»
Ditas de brim ou algodão	»
Capotes	»
Carapuças	»
Colxas	»
Cobertores	»
Cortinados	»
Ceroulas	»
Camisas de algodão ou brim	»
Ditas de baeta	»
Fardetas de brim	»
Fronhas de colxão	»
Ditas de travesseiros	»
Lenços	»
Mochilas	»
Meias (par)	»
Pannos diversos	»
Tapetes	»
Toalhas	»
Sobre casacas de panno	»

Secçao Fiscal da Guerra, Montevideo, 7 de Janeiro de 1868.—O chefe, *Carlos Correa da Silva Lago*. e 9 3p

Pela Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata, sita a rua 25 de Maio núm. 258, se faz público que no dia 11 do corrente as 12 horas aceitão-se propostas para a compra dos artigos seguintes, os quaes devem ser fornecidos a contento do conselho de compras da supra citada Repartiçao.

ARTIGOS:

Lima grande, dozs	12
» de triangulo, dozs	12
» de meia cana, dozs	12
» chatas dozs	12
Limatões grandes, dozs	12
» pequenos, dozs	12
Arruela, 2 arrobas	2 [illegible]
Estanho, duas arrobas	2 [illegible]
Tornos grandes, quatro	4
Breu, dez barricas	10
Ferro em vergas redondas de ½	20
Esparto de aço, ... libras	10 [illegible]
Folles, quatro	4

Secçao Fiscal da Guerra—Montevideo, 7 de Janeiro de 1868—O chefe *Carlos Correa da Silva Lago*. e. 9-3p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir		$ 135509
Caja Existencia en Metálico	$ 200441 40	
En billetes de otros Bancos	188812 64	» 389254 04
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		» 121378 17
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		» 181120 62
Varios Deudores		» 93858 31
		$ 1120911 14

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision Billetes en circulacion	» 498116 40
Cuentas corrientes Saldos en contra del Banco	» 100187 81
Varios acreedores	» 22306 93
	$ 1120911 14

S. E. ú O.

Montevideo, enero 2 de 1868. *Manuel A. Silva. E. Filon.*

Vº. Bº.—PEÑALBA, comisario interino. e 8-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1 420,842 81
Acciones por 1125 á suscribir	» 262,500
Sucursales: cuenta de Capital	» 800,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	» 561,417 10
Diversos deudores	» 817,352 67
Casa, calle de Zavala	» 102 147 56
Muebles	» 17,699 70
Material de escritorio	» 9,001 28
Idem de emision	» 54,150 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	» 29,930 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	» 597 569 67
	$ 5 713,812 65

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1,417 966 24
Diversos acreedores	» 21,7[illegible]
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta h y, sujetas á liquidacion	» 99,794 81
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	» 2,179,534 10
	$ 5,713,812 65

S. E. ú O.

Montevideo, enero 2 de 1868

P. A. a Costa Guimaraens. Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*

Vº Bº—VILLALBA. e 8-15p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1,999 751 45
Cuentas Corrientes	» 1,53[illegible] 18
Caja, existencia en efectivo	» 836,001 93
	$ 4 374,371 56

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos acreedores	» 3,127,871 56
Emision en circulacion	» 246,500
	$ 4 374,371 56

S. E. ú O.

Montevideo, enero 4 de 1868.

Vº Bº—VIDAL. *T. H. Jones*, gerente. e 4-1m

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

ACTIVO

Caja—en oro	$ 377,632 00	$ 429,697 90
Idem Emision de otros Bancos	» 52,065 90	
Deudores por cuenta corriente		» 1,980,182 85
Obligaciones á cobrar		» 392,489 07
		$ 2 802,379 12

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1,613,551 17
Emision billetes en circulacion	» 888,827 95
	$ 2,802,379 12

Montevideo, Enero 4 de 1868.

Pp. Navia y Ca.—L. Ribeiro.

Vº Bº—*F. Gard.* o.5-3 p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000. »
Reservas	» 560,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	» 10,139,429. 30
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 2 268,508 14
	$ 14 925,937 44

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2,100,184. 54
Cuentas corrientes	» 11,788,133. 60
Caja—Existencia en efectivo en esta	» 1,037,621. 90
	$ 14 925,937. 44

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Enero de 1868.

pp. Mauá y Ca. *E Berro. M. A. Cunha.*

Vº Bº—VILLALBA. e. 5-20 p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	» 311,083 90
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 857,606
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 1,284 775 91
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 510,314 56
Muebles y enseres de oficina	» 11,561 97
Diversos deudores	» 993,714 69
	$ 3.772,050 42

PASIVO

Capital	» 1,600,000
Emision, billetes en circulacion	» 436 956 24
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	» 543 809 03
Diversos acreedores	» 1,191 385 15
	$ 3.772,050 42

Montevideo, 2 de Enero de 1868.

Por el Banco Comercial. *I. G. Ingouville.*

Por Comision—VILLALBA. e.5-15 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 331,628. 52
Valores á cobrar	» 542,102 67
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 2,635,052. 07
Diversos deudores	» 646,102 63
	$ 4 205,185. 89

PASIVO

Capital	$ 1,000,000. »
Emision: Billetes en circulacion	» 1 071 631 38
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	» 1,150,232. 38
Varios acreedores	» 983,182 13
	$ 4 205,185. 89

Montevideo, Enero 2 de 1868. *P. Varela.*

Vº Bº—PEÑALVA. e. 10-15 p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

et. 1 perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo acordado el Directorio de la sociedad que desde el 1° de enero inmediato la tasa del interés sobre el dinero que se dé sobre hipoteca, sea el 1 p. % menos que el establecido en los estatutos, las obligaciones hipotecarias que se emitan desde esa fecha y que será la 3ª série, devengarán el interés de 11 p. % anual en vez del 12 que tienen asignado.

Montevideo, diciembre 29 de 1867.

d. 29-15 p *El gerente.*

ORO

SE COMPRA Y SE VENDE

CUALQUIER CLASE DE ORO

CON PREMIO.

ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones, 20.

d. 17. 20 p.

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á todos los individuos que tienen presentadas solicitudes para edificar, reedificar etc. y que no han sido despachadas por falta de datos, se sirvan pasar á esta oficina para dar los que puedan necesitarse para su despacho, en la inteligencia que aquellos que no se presenten antes del término de 15 dias sufrirán los perjuicios á que dé ingreso su negligencia.—Montevideo, enero 9 de 1868. El Secretario.

OTRO

Por última vez se llama á los dueños de terrenos al rededor del Cementerio nacional para que vengan á dar las esplicaciones necesarias para su ubicacion, principalmente aquellos que se hallen en las manzanas 114 y 115—Montevideo, enero 9 de 1868 e 9-4p.

ESTANCIEROS.

El abajo firmado desea hacerse cargo de una administracion en una estancia, ó asociarse con un estanciero para poblar un campo con ovejas. En este último caso el campo tendria que ser de propiedad del estanciero y los socios tendrian que entrar con capitales iguales —La mejor recomendacion que se puede dar al que se interese es que ha estado establecido por mas de diez años en la campaña y posee una majada de ovejas mestizas de primera clase y como ochocientas de las mejores merinas, cuya mayor parte fueron compradas en la estancia del Sr. D. Juan Hannah en la provincia de Buenos Aires. Las ovejas han sido cruzadas con carneros Negretti y Rambouillet y están á la vista en el campo del señor don Genaro Elias en la Posta mitad del camino de Fray Bentos á Mercedes. Campos preferidos en el partido de Tacuarembó ó del Salto. Dirigirse al Sr. D. Cárlos Fribolin en Fray Bentos.

Eduardo Delahanna.

d. 17-2 p. por mes. perm.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de ingles F Morador, ha abierto este nuevo establecimiento solo para pupilos—En su casa calle de las Piedras 154 e. 4-1mes.

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á los poseedores de terrenos situados á inmediaciones del Cementerio principal y que han presentado sus títulos de propiedad en esta oficina, que siendo insuficientes los datos que ellos proporcionan para efectuar su exacta ubicacion, se hace necesario se sirvan pasar nuevamente por ella, dentro del término de diez dias, para dar las indicaciones necesarias á fin de terminar la mensura—Montevideo, Enero 1° de 1867—El Secretario. e. 1° 6p.

Banco Italiano.

Los señores accionistas pueden mandar cobrar del dia 2 de enero en adelante el cupon núm. 2 de sus acciones, referente al interés del 2° semestre de este año, acompañado de una factura. —Montevideo, diciembre 31 de 1867—*P. A. da Costa Guimaraens*, gerente. e. 1-8p

Don Antonio Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pago de su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses. e 8 perm.

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires, 122

Las aulas de este Colegio principiarán á funcionar desde el 8 del corriente. e 3-8p.

Famoso Anticolérico

Y

PRECIOSO PRESERVATIVO

ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que fué muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Buenos Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interese— Unico depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS. e. 4-1mes.

Gran Hotel Americano

Habiendo cesado D. Edmundo Noël desde el 23 del próximo pasado Diciembre, en la Gerencia y Administracion del Gran Hotel Americano, en virtud de resolucion judicial recaida á peticion de los accionistas, se previene al público y al comercio en general, que por dicho establecimiento no se reconocerán otros créditos de los que hubiese contraido el Sr. Noël hasta el dia espresado que los de legítima procedencia, y se justifiquen por los libros de su administracion—Montevideo, 7 de enero de 1868 e 8-8p.

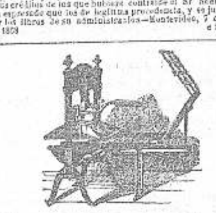

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 4000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc, que se tratarán á precios muy acomodados.

Eduardo Gard

Previene por segunda vez, á quien pueda interesar que no pagará cuenta alguna de efectos que se entreguen á su nombre sin una órden escrita por él ó su señora. e. 4-10p.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO

d. 11-1 mes.

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 142, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina* y Corsario. Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los 1, 4, 8, 12, 16, 24 y 28 de cada mes.—Saldrán de Rocha los 4, 12, 20 y 28 y de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario.

e. 3-2 meses.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telegrafo Marítimo.»

48 carneros padres electoral Negretti.

6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Munsell en las afamadas cabañas de GRAMSZOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de ECKERMARK, REINO DE PRUSIA, se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode.*

Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Villa de Lyon» 25 de Mayo núm. 409, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado. d 31—15p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital por la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente.

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que tienen depositados en esta oficina títulos de propiedad de los terrenos que han procedido á ... pueden pasar por ella á recogerlos—Montevideo, ... de 1868.—El secretario. e 9-8p.

Banca Comercial

Los Sres. Suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las Rentas de Mercados, corrales y Tablada pueden ocurrir al Banco á recibir sus títulos á recibir un peso de ... intereses devengados—Montevideo, 8 de enero de 1868—Por el Banco Comercial—*J. G. Ingouville*. e 9-8p.

Gran Hotel Americano

Todos los que se consideren acreedores de este establecimiento presentarán sus cuentas á la Gerencia dentro del término de seis dias previniéndose que no se reconocerán sino las que sean de legítima procedencia y que resulten de los libros de la Administracion—Montevideo, Enero 8 de 1868—La Gerencia. e 8-6p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que pasasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera ocurrir.—Montevideo, Julio 1° de 1867—El Gerente. d. 9 perm.

La Gerencia

Del Fomento Montevideano y la casa de remate y comisiones de Santurio y Recardo se ha mudado á la calle de los 33 ... e. 10-11p.